

SERVICIO DE PUBLICACIONES,
ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS,
DOCUMENTACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

MEMORIA
2022

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	EL BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA)	5
2.1	ESTADÍSTICAS GLOBALES	6
2.2	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS	15
2.3	CUADRO-RESUMEN ESTADÍSTICAS BOPA	17
3	ARCHIVO GENERAL	18
3.1	ESTADÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CCVDAPA)	18
3.2	ESTADÍSTICAS SIGIA	23
3.3	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS	30
3.4	CUADRO-RESUMEN ESTADÍSTICAS ARCHIVO GENERAL	33
4	DOCUMENTACIÓN	34
4.1	AGENDA 2030	34
4.1.1	ACTIVIDADES	34
4.2	GOBIERNO ABIERTO	36
4.2.1	ACTIVIDADES	36
4.2.2	TRANSPARENCIA	36
4.2.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41
4.2.4	CONOCIMIENTO ABIERTO	43
4.2.5	PLAN DE ACCIÓN PARA EL GOBIERNO ABIERTO DE ASTURIAS (2022-2023)	48
4.2.6	OBSERVATORY OF PUBLIC SECTOR INNOVATION	49
4.3	CUADRO-RESUMEN AGENDA 2030 Y GOBIERNO ABIERTO	49
4.4	APOYO ADMINISTRATIVO	49
4.4.1	CONTRATOS GESTIONADOS	50
4.4.2	CONVENIOS Y SUBVENCIONES GESTIONADAS	50
4.4.3	FACTURACIÓN	51
4.4.4	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	51
4.5	PORTALES WEB CORPORATIVOS	51
4.5.1	DATOS DE USO	51
4.5.2	WWW.ASTURIAS.ES	52
4.5.3	SEDE ELECTRÓNICA	57
4.5.4	INTRANET	59
4.5.5	CORONAVIRUS	60
4.6	PUBLIBOPA Y SITE-TEU (BOE)	61
4.6.1	GESTIÓN DE USUARIOS	61
4.6.2	GESTIÓN DE INCIDENCIAS	62

4.6.3	OTRAS ACTIVIDADES	62
4.7	REDES SOCIALES	63
4.7.1	BLOG	63
4.7.2	FACEBOOK	64
4.7.3	INSTAGRAM	64
4.7.4	TWITTER	65
4.8	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN UNIFICADA DE EXTENSIONES (SIGUE)	66
4.9	SUPERVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	67
4.9.1	BIBLIOGRÁFICA	67
4.9.2	LEGAL	67
4.10	CATÁLOGO DE SERVICIOS Y TRÁMITES	67
4.10.1	GESTIÓN DE FICHAS DE SERVICIO	68
4.10.2	GESTIÓN DE USUARIOS	68
4.10.3	OTRAS ACTIVIDADES	68
4.11	CUADRO-RESUMEN DOCUMENTACIÓN	69

1 INTRODUCCIÓN

Las funciones y competencias del Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana, vienen establecidas en el artículo 30 del [Decreto 79/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Presidencia](#) (BOPA, 03-09-2019).

Las funciones principales de esta unidad administrativa son las siguientes:

- Administración, validación, control de calidad y mantenimiento, a través de las aplicaciones PubliBOPA y eBOPA, de los contenidos de leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, notificaciones, y con carácter general, cualquier otra disposición o anuncio que deba publicarse en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.
- Edición, publicación y difusión del Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA).
- Administración funcional y explotación de SITE - TEU (Sistema Integral de Tramitación Electrónica) para publicación de anuncios en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado (BOE) relativos a notificaciones fallidas.
- Administración de expedientes y documentos administrativos en sus distintos soportes.
- Normalización de las políticas y procedimientos de gestión de documentos.
- Organización, custodia, disposición, acceso y conservación a largo plazo de documentos, permitiendo que la evidencia y la información que contienen puedan ser recuperadas en todo momento.
- Administración y explotación del Sistema Corporativo de Información y Gestión de Archivos (SIGIA), como repositorio institucional de documentos destinado a cubrir el conjunto del ciclo de vida de los mismos (en cualquier soporte).
- Administración funcional y de servicios, la validación, control de calidad y mantenimiento de los contenidos de información general publicados en las páginas web de la Administración del Principado de Asturias: www.asturias.es, Sede Electrónica, Intranet Corporativa, Portal de Transparencia, Portal Asturias Participa, Portal Coronavirus y Portal de Memoria Digital.
- Administración, gestión y explotación el Repositorio Institucional de Asturias (RIA) y del Sistema de Información Documental en Red de Asturias (SIDRA).
- Coordinación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de publicidad activa.

- Establecimiento de criterios para facilitar a la ciudadanía cuanta información sea necesaria para remover los obstáculos que impidan, limiten o dificulten el derecho de acceso a la información pública.
- Coordinación de las unidades de transparencia.
- Administración y explotación de las bases de datos corporativas de producción propia, de contenidos legislativos e informativos.
- Gestión centralizada de las bases de datos externas de contenido legislativo y de jurisprudencia.
- Organización, mantenimiento y suministro de información bibliográfica para el servicio general de la Administración del Principado de Asturias.
- Propuesta de las políticas y procedimientos de carácter general en relación con la presencia y comunicaciones de la Administración en redes sociales.
- Estudio, informe, propuesta, seguimiento y evaluación de planes y programas de actuación en materia de medidas dirigidas a fomentar la participación ciudadana y transparencia en la actividad administrativa e informativa.
- Mejora de los canales de acceso a la información pública.
- Desarrollo de plataformas que favorezcan y faciliten la colaboración ciudadana en la construcción y mejora de los servicios públicos.
- Coordinación y difusión de actuaciones en materia de sostenibilidad dirigidas a alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030.
- Coordinación y difusión de actuaciones en materia de conocimiento abierto y apertura de conjuntos de datos.

2 EL BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA)

El Boletín Oficial del Principado de Asturias es el diario oficial del Principado de Asturias a través del cual se da publicidad a las normas, actos administrativos y demás documentos e informaciones, que deban ser objeto de público conocimiento, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

El Boletín Oficial del Principado de Asturias es un servicio público de la Administración del Principado de Asturias cuya consulta es de acceso universal, público y gratuito.

En la creación del Boletín Oficial del Principado de Asturias interviene personal realizando labores de registro y edición:

Registro:

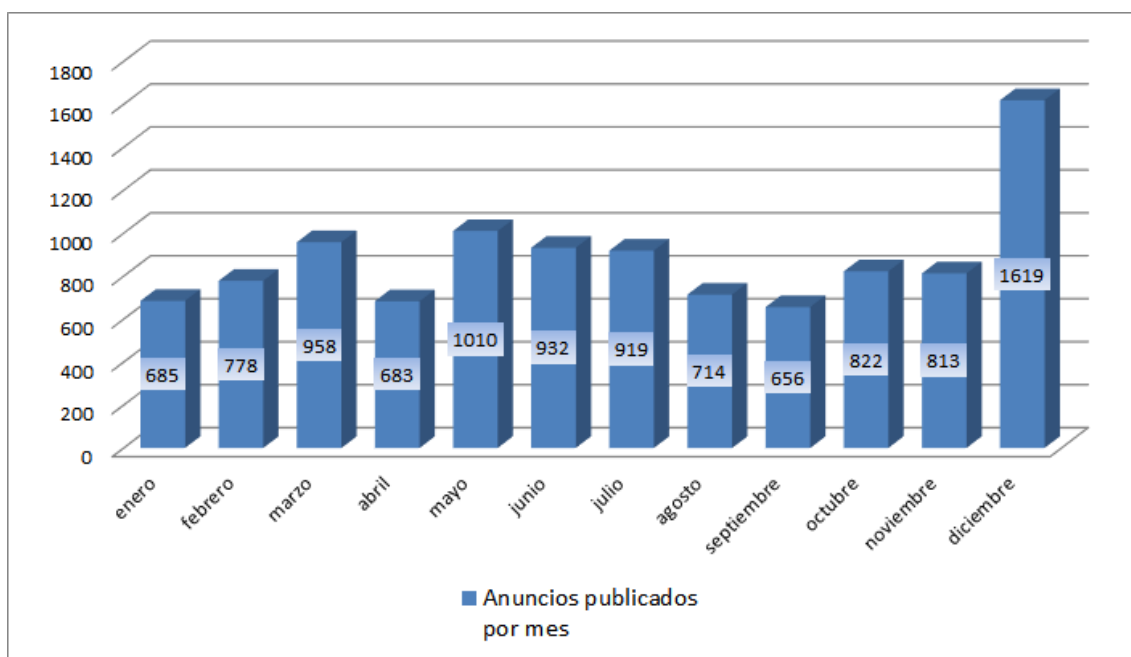
- Recepción y validación de disposiciones/anuncios.
- Tarifación y facturación de las disposiciones/anuncios una vez han sido publicados.
- Gestión de usuarios de MiBopa

Edición:

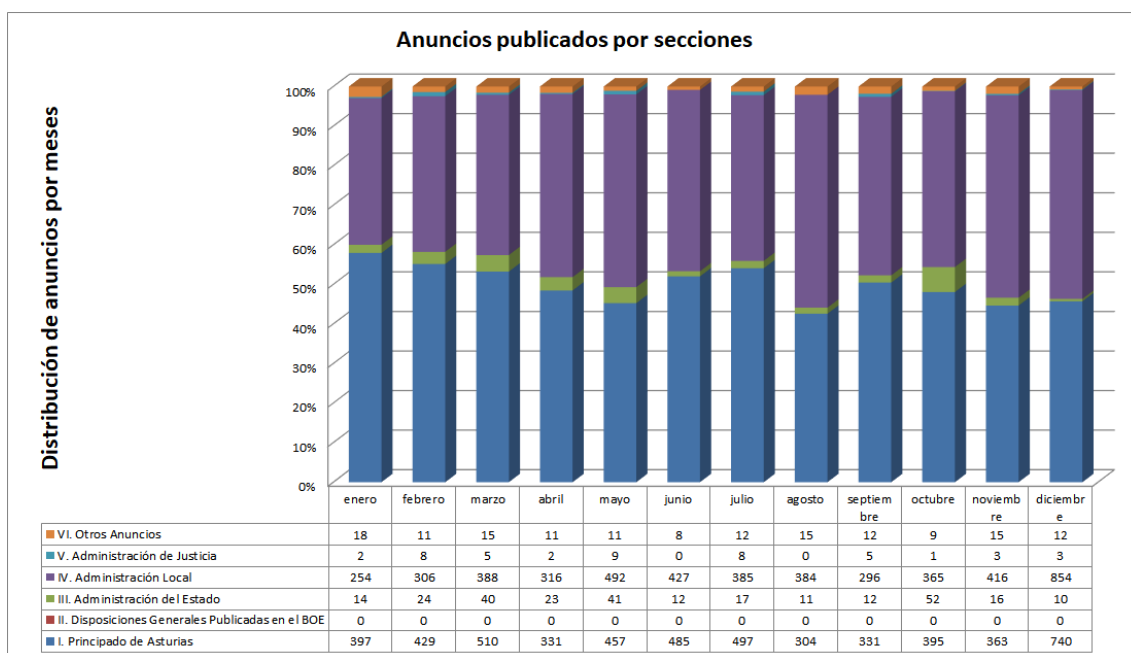
- Trabajos de preimpresión de anuncios/disposiciones.
- Trabajos de corrección tipográfica de anuncios/disposiciones.
- Trabajos de composición del Boletín Oficial del Principado de Asturias.
- Trabajos de validación y publicación digital del Boletín Oficial del Principado de Asturias.

2.1 ESTADÍSTICAS GLOBALES

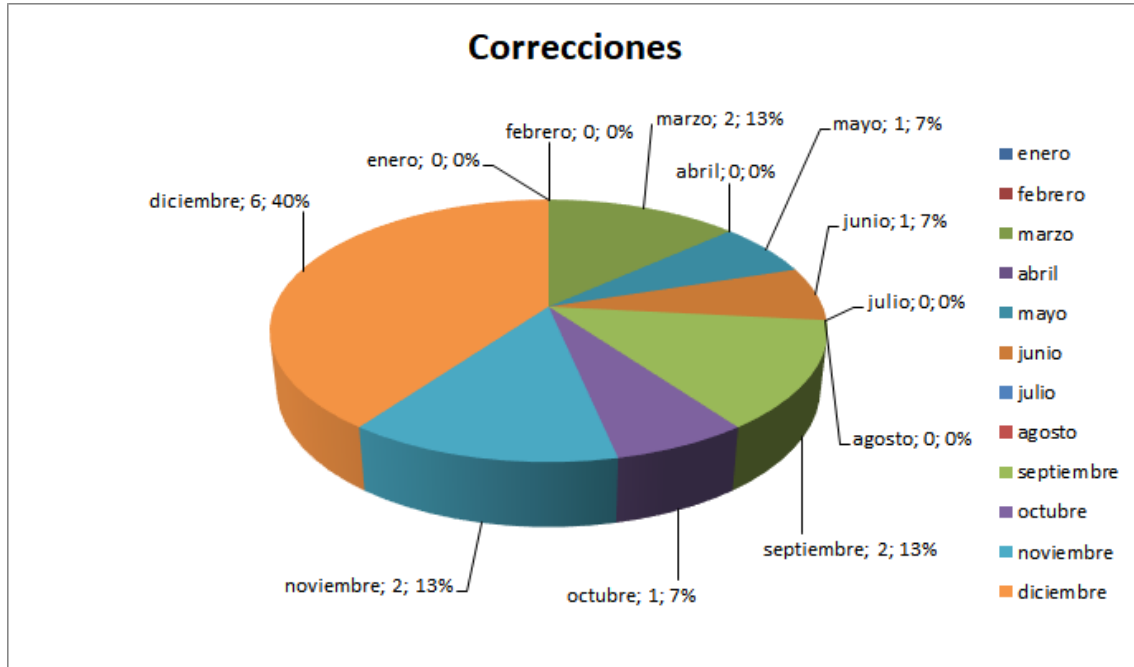
En el [Portal de Datos Abiertos](#), se han publicado los conjuntos de datos que contienen todos los anuncios publicados anualmente en el BOPA. Los datos se encuentran en [este enlace](#).



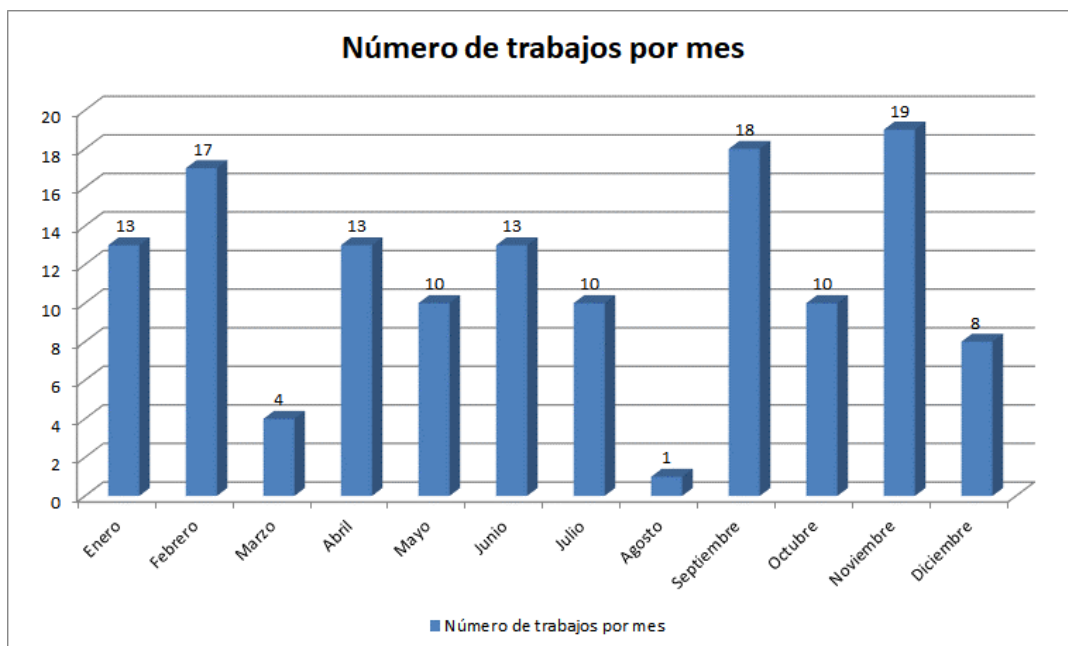
Desglose mensual de anuncios



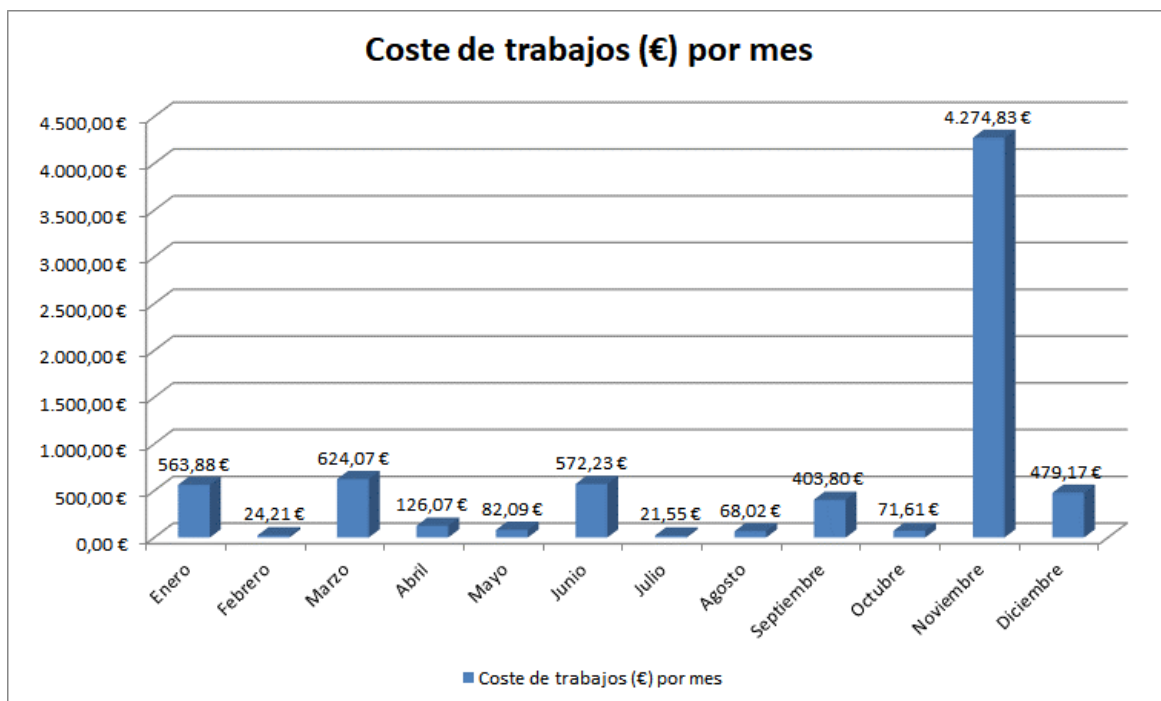
Correcciones de error



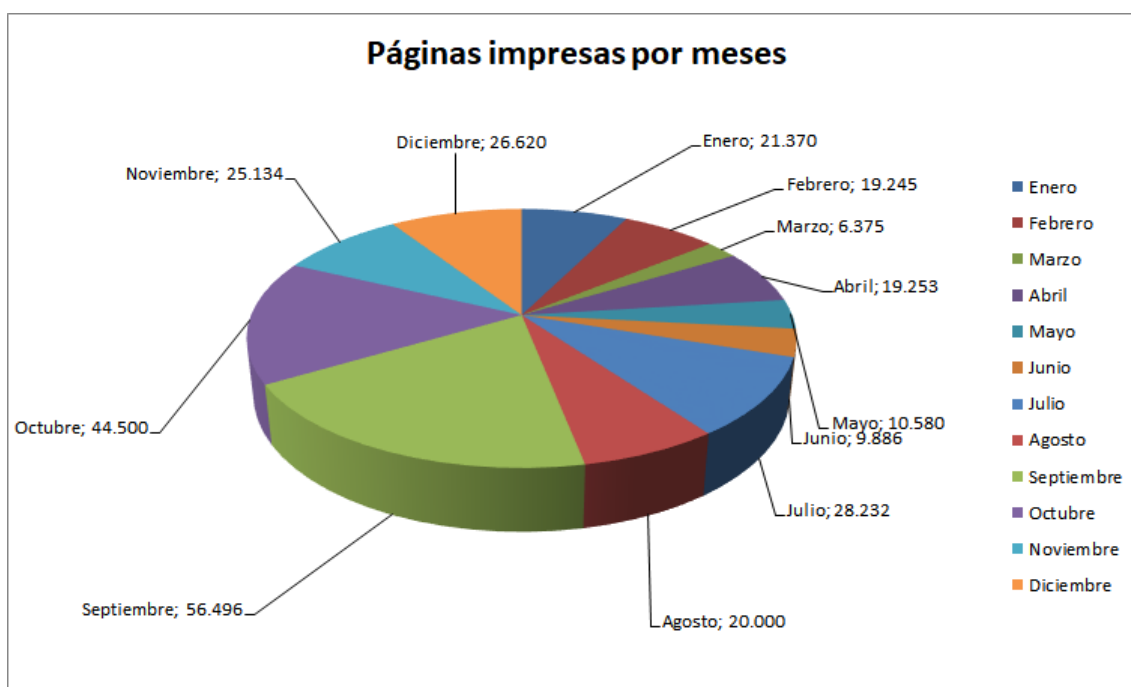
Número de trabajos de la imprenta



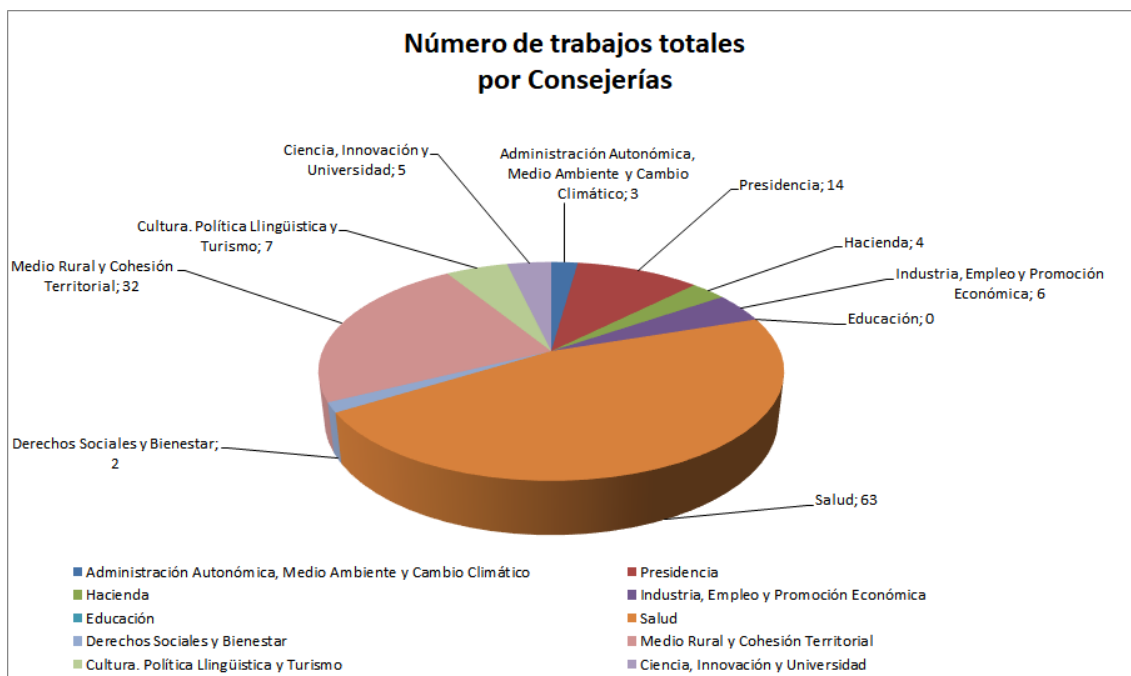
Coste de copias impresas de los trabajos de la imprenta



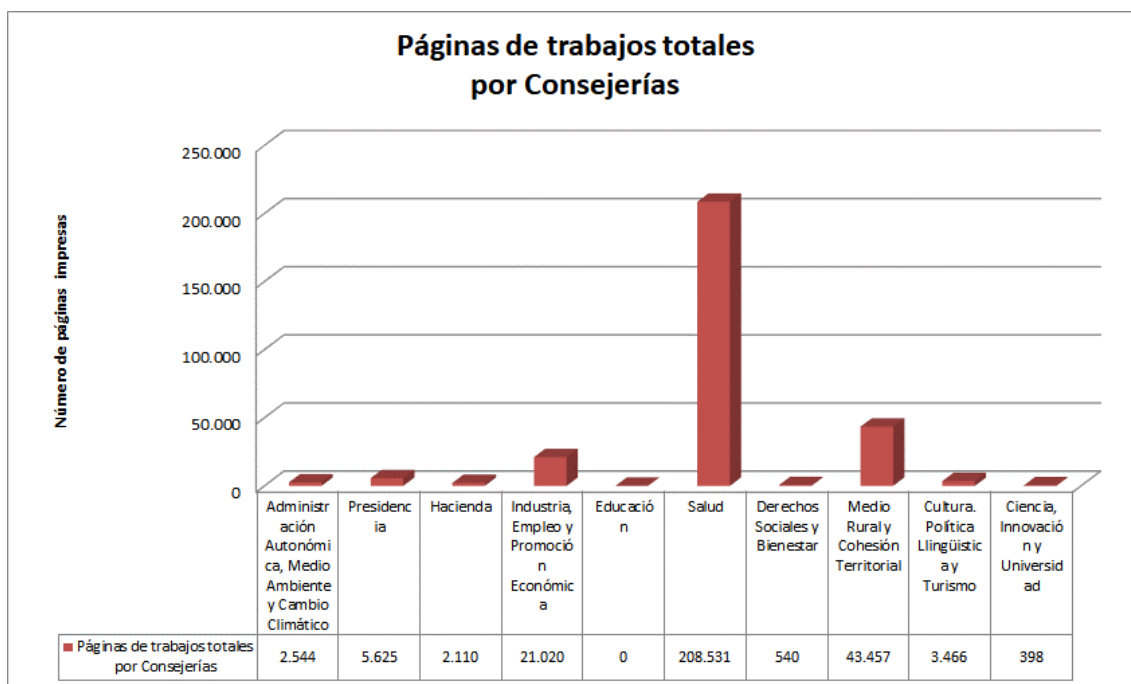
Páginas impresas por meses



Número de trabajos por Consejería

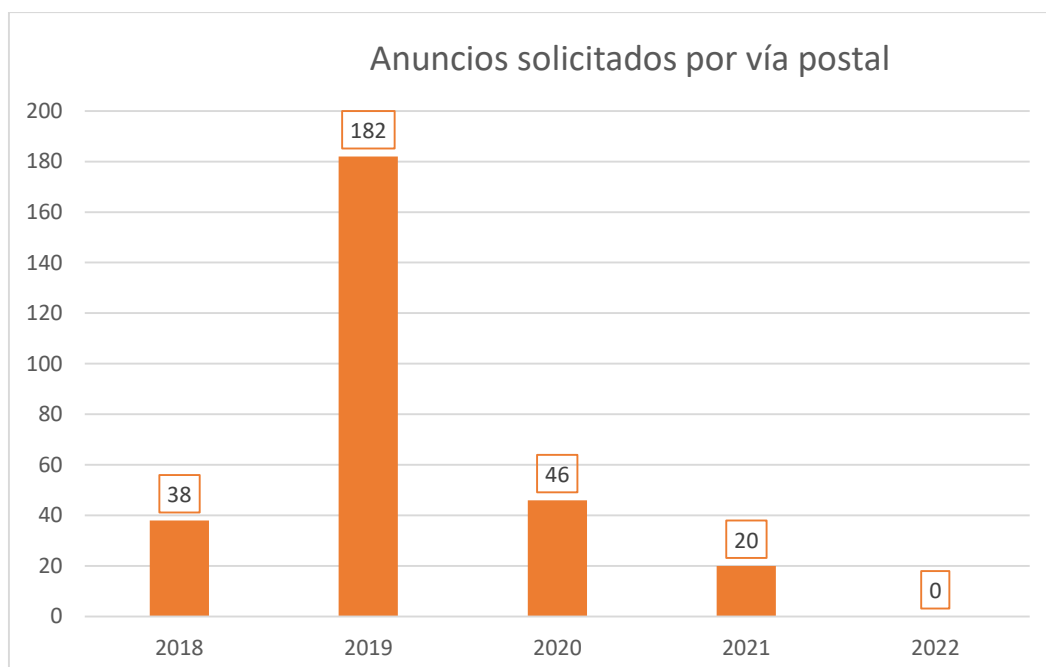


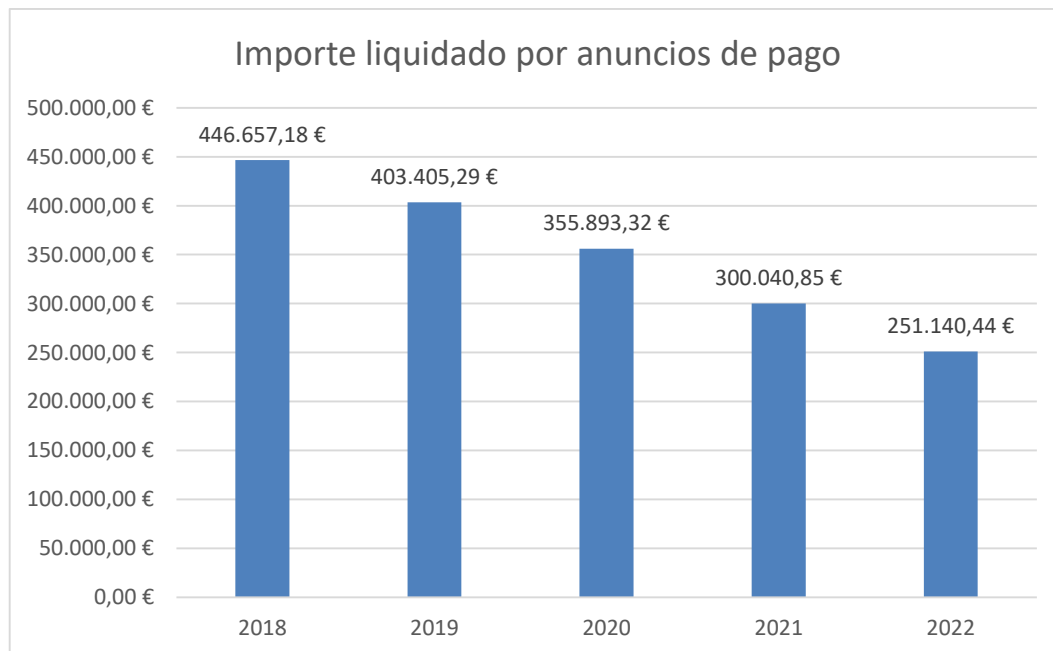
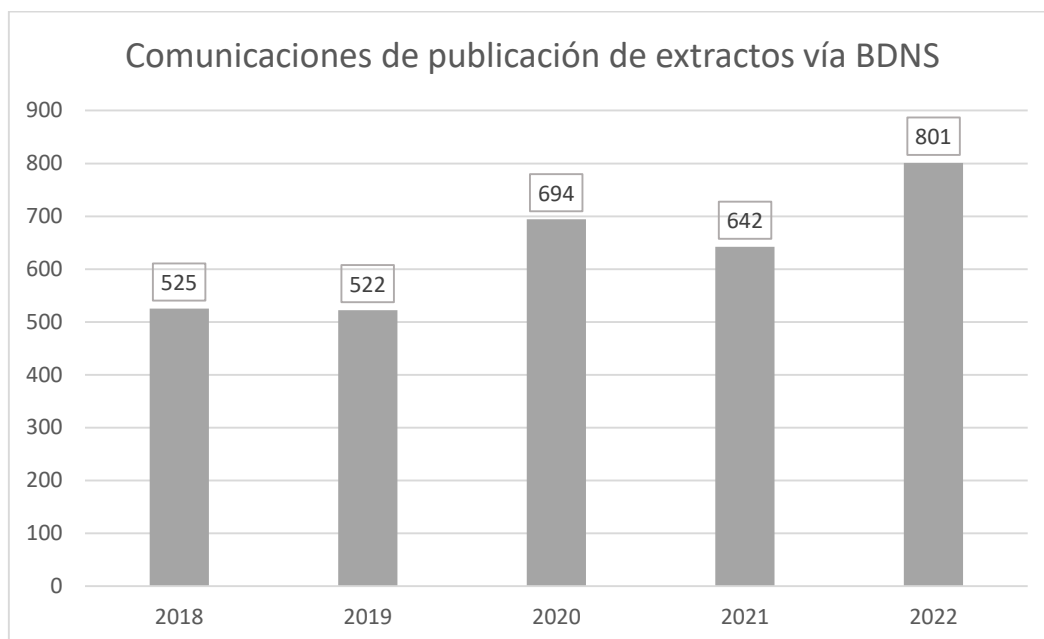
Número de páginas impresas por Consejería

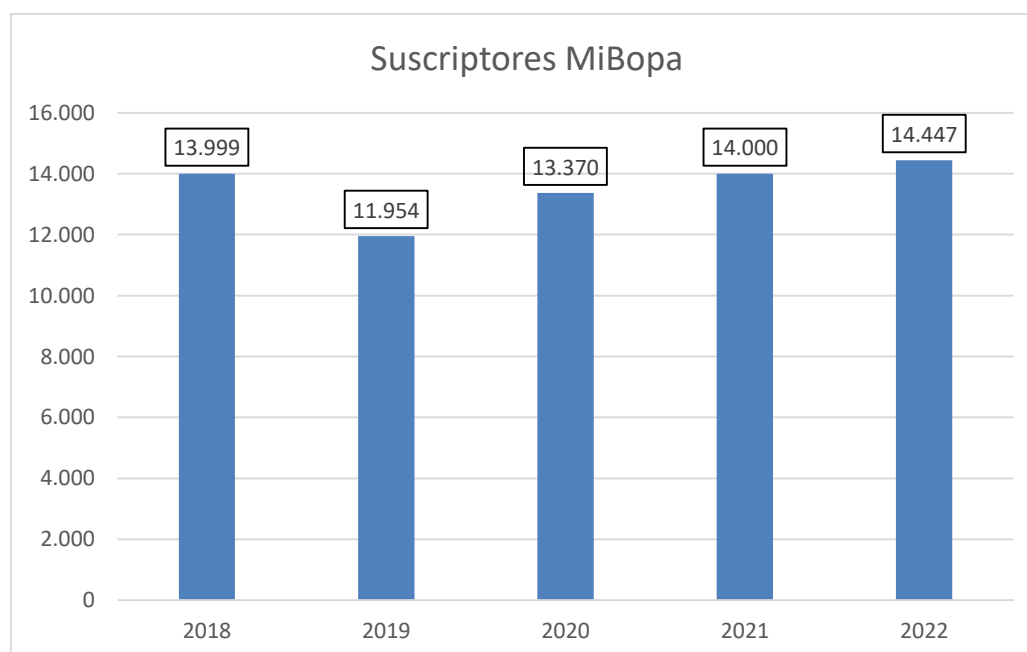
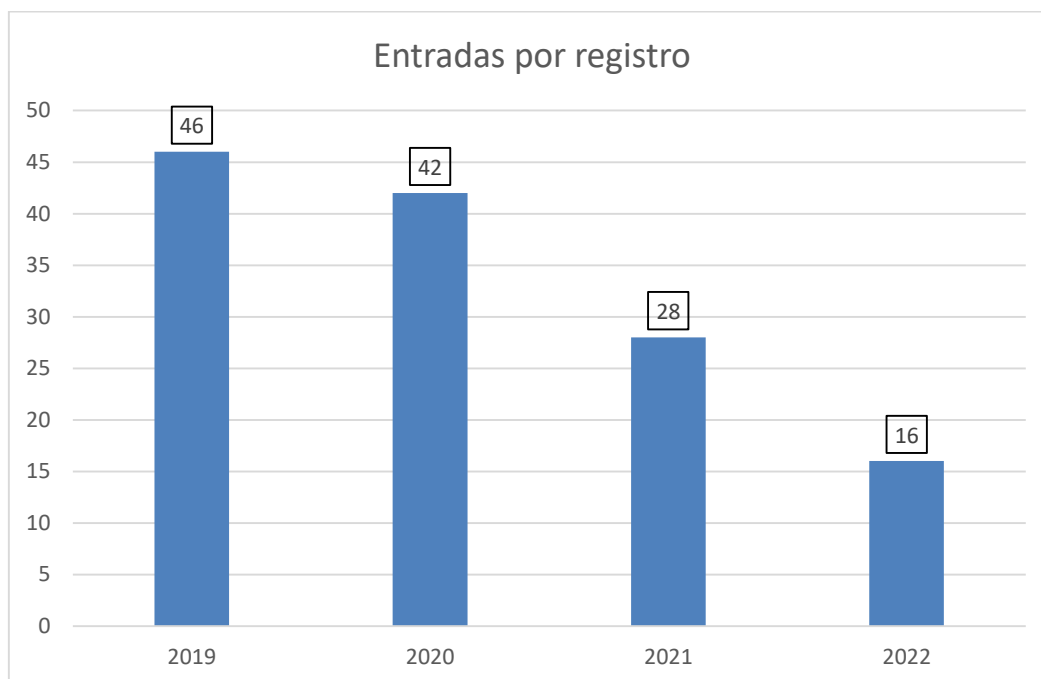


Otras estadísticas

ENTRADAS POR REGISTRO	16
DISPOSICIONES DE TRANSPARENCIA	630
CORREOS MIBOPA	8.869
USUARIOS DE TEU/BOE	64
USUARIOS DE MIBOPA	14.447
USUARIOS ACTIVOS DE MIBOPA	10.062
SUSCRIPCIONES DE MIBOPA	19.316
MEDIA DE SUSCRIPCIONES POR USUARIO DE MIBOPA	2
USUARIOS DE MIBOPA CON MAS DE 20 SUSCRIPCIONES	16
INCIDENCIAS MIBOPA	15
USUARIOS PUBLIBOPA	541
PUBLICACIONES D+0	19
PUBLICACIONES D+1	90
PUBLICACIONES D+2	84







Realizaciones

Plazo de publicación

Desde enero de 2022 las publicaciones de fecha normal han rebajado su plazo de publicación de 10 a 8 días en modo prueba y se estableció por el Director General el límite horario de las 12 h. para aceptar publicaciones D+1.

Depuración de usuarios de PubliBopa

Se colaboró con la Sección de Documentación en la depuración de usuarios de la aplicación PubliBopa.

Se dieron de baja 278 usuarios de la Administración de Justicia y 1309 de la Administración Local.

Se envió carta a todos los ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, solicitando que pusieran al día sus usuarios de PubliBopa según requisitos establecidos por el Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 en función del número de habitantes y cantidad de envíos realizados durante el año.

Depuración de usuarios de MiBopa

Durante el año 2022 se recibieron en la cuenta mibopa@asturias.org 8.869 correos de error, por rechazo del envío de las suscripciones, tanto debido a estar el correo del destinatario lleno como por no encontrar la dirección de correo especificada. Esto dio lugar a que, siguiendo los criterios de estar el correo lleno durante más de un mes, o devolver más de cinco correos de error, se dieran de baja 569 usuarios.

Confección de manuales de tramitación

Se establecieron como objetivos individuales de la Sección de Publicaciones la confección de diversos manuales que sirvan de guía para el personal de nuevo ingreso y consulta en caso de duda del actual:

- Manual de gestión de usuarios de MiBopa.
- Manual de gestión de tasas.
- Manual de publicación de extractos.
- Manual de estilo de registro para homogeneización de títulos.

Este último manual debe recibir una especial mención, ya que es el resultado de la nueva labor de revisión diaria del sumario del Boletín Oficial del Principado de Asturias, llevada a cabo conjuntamente tanto por el personal de Registro, como de Edición, con el fin de mejorar la calidad del Bopa vigilando que títulos similares se publiquen con uniformidad.

Procesos de consolidación

Tanto en mayo como en diciembre se realizó un esfuerzo considerable por parte del personal, que además se vio mermado por diversas bajas médicas, debido a la publicación de las ofertas de estabilización de empleo público, lo que provocó un incremento notable tanto del número de anuncios como de páginas publicadas. Durante estos procesos se llevó un seguimiento a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas para recordar a todos los organismos que debían enviarlas a publicar en tiempo (ayuntamientos, mancomunidades, consorcios, Sespa, Universidad, Consejería de Educación, Instituto de Administración Pública “Adolfo Posada”, ITV, Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, Consejo Consultivo, Sindicatura de Cuentas, etc.).

Antes del 31 de mayo se publicaron 100 anuncios referentes a las Ofertas de Empleo Público de estabilización de empleo temporal en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

En el mes de octubre se solicitó a todos los órganos gestores que enviaran una previsión de los procesos selectivos que enviarían a publicar antes del 31 de diciembre, resultando una estimación de 1619 que se concretaron en 834 anuncios.

Sección V. Administración de Justicia

La puesta en marcha el 1 de junio de 2021 del Tablón Edictal Judicial Único tuvo un gran impacto tanto en el número de anuncios de esta sección, que pasó de 1.501 en 2021 a 46 en 2022.

También debido a ello se pudo realizar un depurado de usuarios de la aplicación PubliBopa de este sector, pasando a históricos 278 usuarios de la Administración de Justicia.

Ubicación

En el mes de julio se realizó el traslado de la oficina de Registro desde sus dependencias en el IAAP, al sótano del edificio, compartiendo espacio con el Área de Edición.

Comité de Seguridad y Salud

El 27 de diciembre de 2022 se celebró una reunión del Comité de Seguridad y Salud, en la que uno de los temas tratados fue la problemática de la limpieza de las instalaciones del Bopa en Julián Clavería en los casos de vacaciones o enfermedad del Operario de Imprenta.

Propuestas de mejora

Una parte notable del tiempo y el trabajo del personal de Registro se traduce en la gran cantidad de consultas telefónicas y de correo electrónico intercambiadas con los órganos gestores debidas a errores en los documentos enviados a publicar. En el año 2022 se produjeron 1.468

consultas por correo electrónico (las telefónicas no se contabilizan), lo que supuso el 13,51% de los anuncios registrados.

Con el fin de minimizar este trasiego de consultas que ralentiza la tramitación de las publicaciones se tiene previsto realizar durante el año 2023 charlas de dos horas dirigidas a los órganos gestores con el fin de incidir en aquellas incorrecciones que se presentan con más casuística (falta de firma, errores en importes y fechas, anonimización,...), así como la realización de breves vídeos que ayuden a minimizar dichos errores.

Suplementos

Desde el Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana, se han tenido que desarrollar trabajos de carácter extraordinario, a realizar fuera de la jornada/ horario laboral, para la publicación del Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Estos trabajos se han debido a las siguientes causas:

- Situación provocada por la crisis sanitaria de la COVID-19, entendiéndose como causas de fuerza mayor, la necesidad de publicar medidas relacionadas con la Salud y otros ámbitos de gran trascendencia e impacto para la sociedad.
- Procesos de estabilización, cumpliendo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El número de suplementos publicados en el año 2022 es de 19.

2.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS

En la [Resolución de 6 de abril de 2021](#), de la Consejería de Presidencia, se actualiza la carta de servicios del Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA nº 77, de 23/04/2021). El siguiente cuadro muestra el grado de cumplimiento de dichos compromisos:

Compromiso	Indicador	Objetivo de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento
Proporcionar información personalizada y atención de incidencias para las comunicaciones recibidas por correo electrónico a la dirección bopa@asturias.org en un plazo máximo de 2 días hábiles	Porcentaje de correos electrónicos respondidos en un plazo de 2 días hábiles	98%	100%

<p>Contestar las solicitudes de información y de justificantes de anuncios publicados en el BOPA realizadas presencialmente o por correo electrónica a la dirección bopa@asturias.org en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud</p>	<p>Porcentaje de respuestas a las peticiones de informes y justificantes realizados en un plazo de 5 días hábiles</p>	<p>98%</p>	<p>100%</p>
<p>Contestar las quejas y sugerencias en un plazo máximo de 7 días hábiles</p>	<p>Porcentaje de respuesta a quejas y sugerencias en un plazo de 7 días hábiles</p>	<p>98%</p>	<p>100%</p>

2.3 CUADRO-RESUMEN ESTADÍSTICAS BOPA

Anuncios registrados en BOPA	10.880
Anuncios de pago	1.112
Suplementos publicados	19
Anuncios publicados	10.589
Anuncios publicados por secciones	
I. Principado de Asturias	5.239
II. Disposiciones Generales Publicadas en en BOE	0
III. Administración del Estado	272
IV. Admnsitración Local	4.883
V. Administración de Justicia	46
VI. Otros Anuncios	149
Correcciones	15
Trabajos de la imprenta	136
Trabajos de la imprenta por Consejería	
Administracion autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático	3
Hacienda	4
Educación	0
Derechos Sociales y Bienestar	2
Cultura, Política Lingüística y Turismo	7
Presidencia	14
Industria, Empleo y Promoción Económica	6
Salud	63
Medio Rural y Cohesión Territorial	32
Ciencia, Innovación y Universidad	5
Páginas impresas	287.691
Páginas impresas por Consejería	
Administracion autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático	2.544
Hacienda	2.110
Educación	0
Derechos Sociales y Bienestar	540
Cultura, Política Lingüística y Turismo	3.466
Presidencia	5.625
Industria, Empleo y Promoción Económica	21.020
Salud	208.531
Medio Rural y Cohesión Territorial	43.457
Ciencia, Innovación y Universidad	398

3 ARCHIVO GENERAL

El Archivo General, desarrolla las siguientes funciones dentro del Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana:

- Administración de expedientes y documentos administrativos en sus distintos soportes.
- Normalización de las políticas y procedimientos de gestión de documentos.
- Organización, custodia, disposición, acceso y conservación a largo plazo de documentos, permitiendo que la evidencia y la información que contienen puedan ser recuperadas en todo momento.
- Administración y explotación de la aplicación SIGIA, Sistema Corporativo de Información y Gestión de Archivos, como repositorio institucional de documentos destinados a cubrir el conjunto del ciclo de vida de los mismos (en cualquier soporte).

A lo largo del año 2022 se llevó a cabo la **revisión del borrador del Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del sistema de archivos administrativos del Principado de Asturias**, que sustituirá al vigente Decreto 21/1996, con el objeto de actualizar la regulación del sistema de archivos administrativos del Principado de Asturias y las normas generales de su organización y funcionamiento, así como regular las condiciones generales de utilización, acceso y conservación que garanticen los derechos de las personas físicas y jurídicas y la mejora de la gestión administrativa.

El Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana se acogió, durante este año, al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, contratándose dos auxiliares administrativos para la Sección de Archivo, al amparo del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas". Las tareas auxiliares de archivo encomendadas, bajo supervisión del personal técnico, se centraron en la realización de un inventario físico de los depósitos donde está ubicada la documentación, así como su correspondiente revisión en SIGIA. Paralelamente, se acometió el expurgo parcial de las unidades documentales de series dictaminadas cuya ejecución estaba pendiente, procediéndose a su extracción y ensacado.

3.1 ESTADÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CCVDAPA)

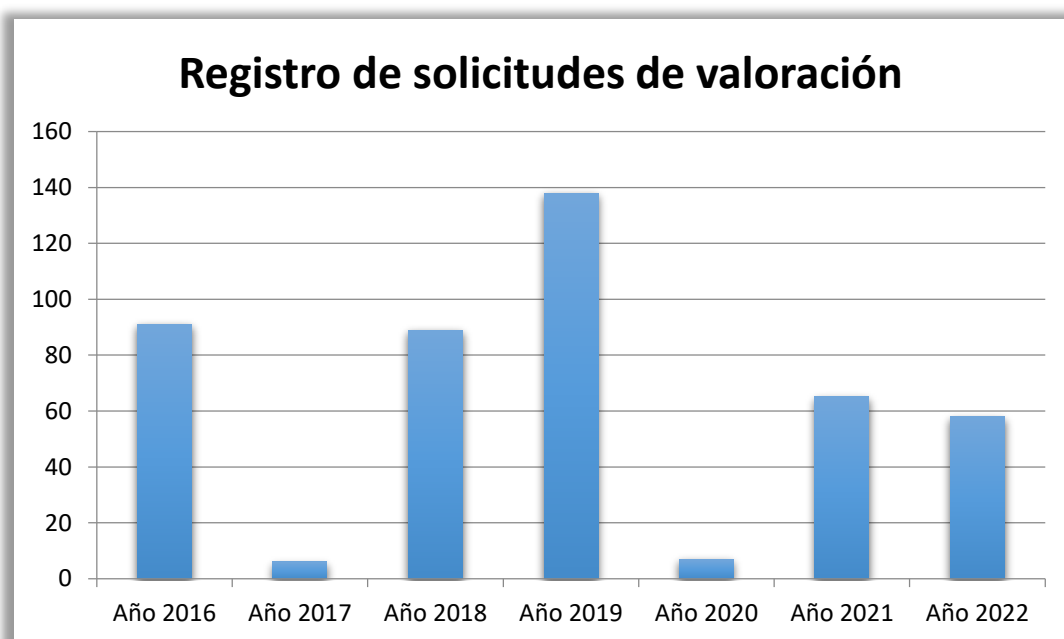
La Comisión de Calificación y Valoración de Documentos Administrativos de la Administración del Principado de Asturias (CCVDAPA) tiene las siguientes finalidades:

- Establecer los criterios de conservación y eliminación de documentos y valorar individualmente las series documentales.

- Valoración individual de cada serie documental para analizar su valor administrativo, legal, judicial, informativo e histórico.
- Elaboración de criterios generales sobre plazos y condiciones de transferencia de la documentación administrativa al Archivo Histórico de Asturias.
- Determinación de los criterios de selección o expurgo de los documentos y la elaboración de un cuadro general de calificación y valoración de documentos administrativos de la Administración del Principado de Asturias.

Durante el 2022 se procede a la actualización de las Normas de la Comisión de Calificación y Valoración de Documentos Administrativos de la Administración del Principado de Asturias conforme al Decreto 21/96 de organización y funcionamiento del Sistema de Archivos Administrativos, y su desarrollo, publicándose en el Repositorio Institucional de Asturias (RIA).

Con el fin de optimizar los procesos y alcanzar un mayor nivel de detalle se decide modificar el registro de solicitudes mediante un formulario normalizado que recoge cada serie a valorar por la CCCVDAPA.



Celebración de sesiones

52ª SESIÓN DE LA CCVDAPA. Celebrada el 22 de febrero

Estudio de series documentales, producidas por los siguientes servicios, para someter a Dictamen de la Comisión y posterior publicación en el BOPA por Resolución de la Consejera de Presidencia:

- **Servicio de Desarrollo Rural**
- **Servicio de Patrimonio**
- **Servicio de Promoción y Financiación de la Vivienda**
- **Servicio de Salud Poblacional**

53ª SESIÓN DE LA CCVDAPA. Celebrada el 17 de marzo

Revisión y aprobación del cuadro de clasificación del archivo de **Organismo Autónomo “Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias” (IDEPA)**, así como Estudio de series documentales producidas por el mismo organismo, para someter a Dictamen de la Comisión y posterior publicación en el BOPA por Resolución de la Consejera de Presidencia

54ª SESIÓN DE LA CCVDAPA. Celebrada el 17 de noviembre

Estudio de series documentales, producidas por los siguientes servicios de la Consejería de Salud, para someter a Dictamen de la Comisión y posterior publicación en el BOPA por Resolución de la Consejera de Presidencia:

- **Servicio S. Inspección de Servicios y Centros Sanitarios**
- **Servicio de Transformación y Gestión del Conocimiento**
- **Servicio de Asuntos Jurídicos**
- **Secretaría General Técnica**

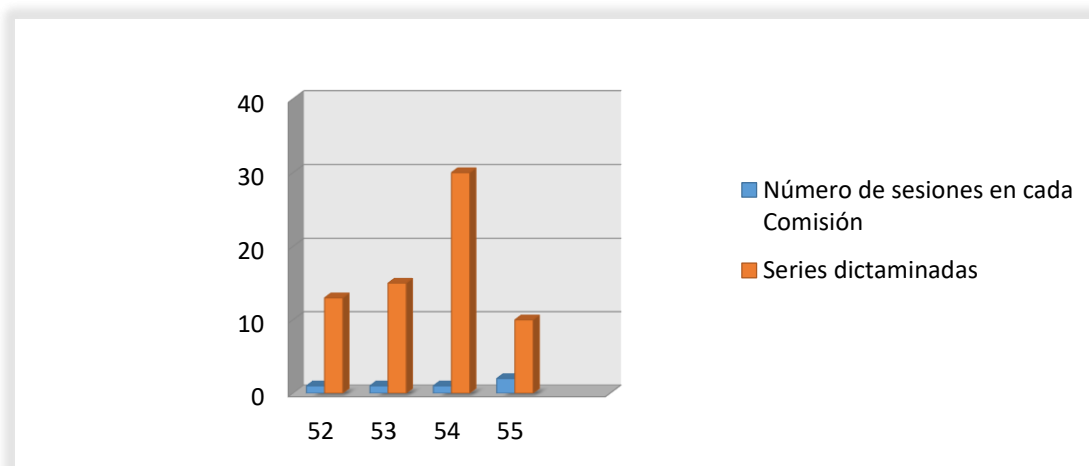
55ª SESIÓN DE LA CCVDAPA. Celebrada el 15 de diciembre

Estudio de series documentales, producidas por los siguientes servicios de la Consejería de Educación, para someter a Dictamen de la Comisión y posterior publicación en el BOPA por Resolución de la Consejera de Presidencia:

- Servicio de Plantillas, Programación de Efectivos y Costes de Personal Docente
- Servicio de Gestión de Centros y Planificación
- Servicio de Gestión Administrativa de Personal Docente
- Servicio de Relaciones Laborales y Salud Laboral Docente

Resumen de series documentales dictaminadas

Nº comisión	Nº sesiones	Series: altas o valoraciones	Series: bajas	Series: total
52	4	13		13
53	1	15		15
54	1	30		30
55	2	10		10
TOTAL				68



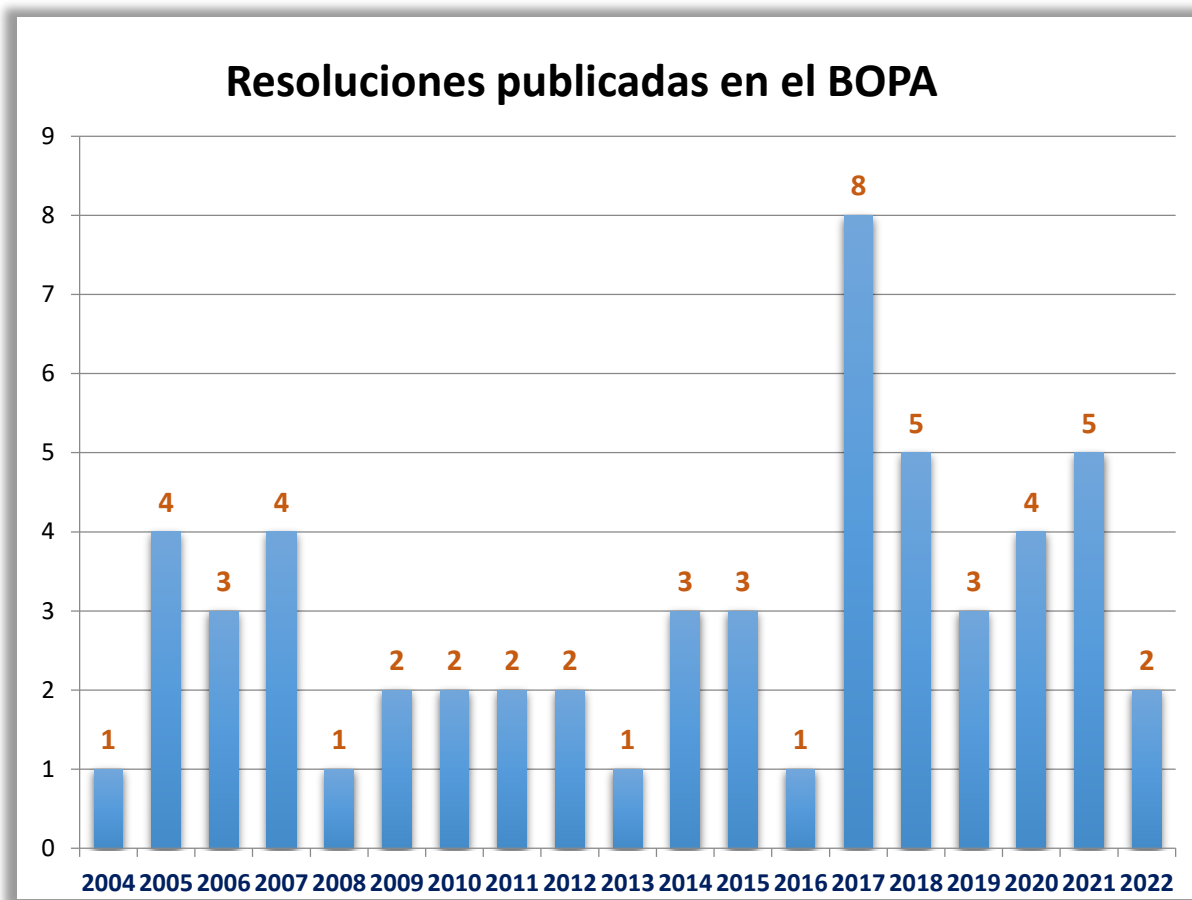
[Resoluciones de aprobación de dictámenes publicadas en el BOPA](#)

- [Resolución de 23 de febrero de 2022](#), por la que se aprueba el dictamen de la 52ª sesión ordinaria de la CCVDAPA.
- [Resolución de 18 de marzo de 2022](#), por la que se aprueba el dictamen de la 53ª sesión ordinaria de la CCVDAPA, y se ordena la publicación, como adenda a éste, del Cuadro de Clasificación del archivo de la Entidad Pública Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).

En el portal de transparencia, en el artículo titulado [Política de archivo y gestión de documentos](#) se facilita información complementaria sobre esta materia. También se facilitan ficheros que contienen datos relacionados con el cuadro general de clasificación, el calendario de calificación y valoración de documentos y las estadísticas de las comisiones de valoración de documentos realizadas.

En el mismo artículo se publican y actualizan los cuadros de clasificación de otros organismos y entes públicos:

- Instituto de Fomento Regional (IFR) / Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)
- Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)
- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA)
- Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA)
- Junta de Saneamiento del Principado de Asturias (JUSA)



3.2 ESTADÍSTICAS SIGIA

El **Sistema de Gestión e Información de Archivos (SIGIA)** es una herramienta corporativa que administra el sistema de gestión de documentos, al mismo tiempo que garantiza un tratamiento normalizado de los mismos, con la finalidad de incorporar el resultado de dicho tratamiento de los documentos al sistema de gestión del conocimiento de la Administración del Principado de Asturias.

En junio de 2022 se realizó la migración de la versión 5.4 a la versión 7.3.4 de Archidoc en la que se incluyen nuevas funcionalidades entre las que destaca:

1. La futura integración de SIGIA con los distintos sistemas automatización de tramitación de expedientes existentes en la Administración del Principado de Asturias sus organismos y entes públicos para dar cumplimiento a la ley 39/2015 en la que establece la obligación de mantener un archivo electrónico único de los documentos que correspondan a procedimientos finalizados, así como la obligación de que estos expedientes sean conservados en un formato que permita garantizar la autenticidad, integridad y conservación del documento.

2. La gestión de las estructuras organizativas desde el propio sistema desvinculándolo de la Base de Datos de Organización que existía anteriormente.
3. La integración de usuarios con el metadirectorio del Principado de Asturias.

Para una gestión óptima de las estructuras organizativas, se realizó y se publicó en el portal <https://datos.gob.es> el fichero de datos abiertos con la estructura orgánica de todas las legislaturas del Principado de Asturias.

Durante este año se llevaron a cabo 44 modificaciones de organigramas de la estructura orgánica del Principado.

Asimismo, con el fin de facilitar el acceso a la información en la nueva versión de SIGIA, se elabora un manual orientado a los usuarios de órganos productores, que posibilita la realización de búsquedas de forma sencilla y se publica en la Intranet para su consulta.

Eliminación documental. Expurgo de documentos

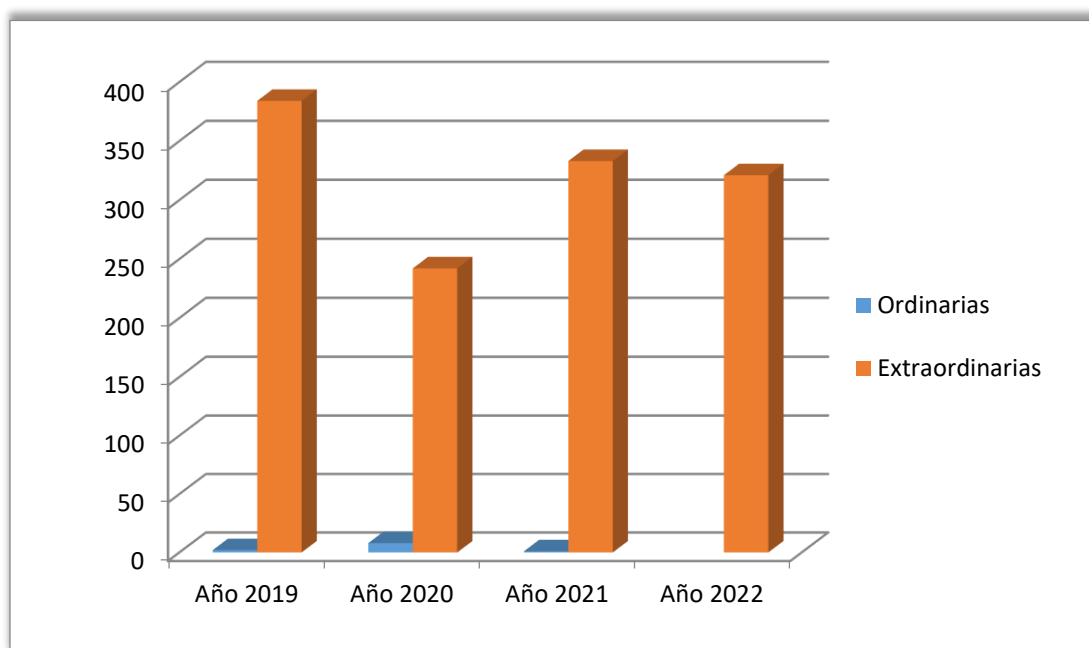
Nº expedientes de eliminación tramitados		37
Nº expedientes de eliminación digitalizados		25
Nº unidades de instalación (cajas) eliminadas		9.000
	Completas	8.657
	Parciales	303
Nº unidades documentales (expedientes, bloques...) eliminadas		80.514

Devolución de documentos a unidades tramitadoras

Nº solicitudes tramitadas	16
Unidades documentales dadas de baja	143

Transferencias documentales

Tipo de transferencia	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Transferencias ordinarias	8	1	
Transferencias extraordinarias	232	333	321



TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS		261
• Relaciones de entrega validadas		
○ Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias		100
○ Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias		16
○ Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias		3
○ Diferentes órganos gestores de la Administración del Principado de Asturias		142
• Relaciones de entrega en estado signaturadas		
• Servicio de Relaciones Laborales y Ordenación Laboral		46

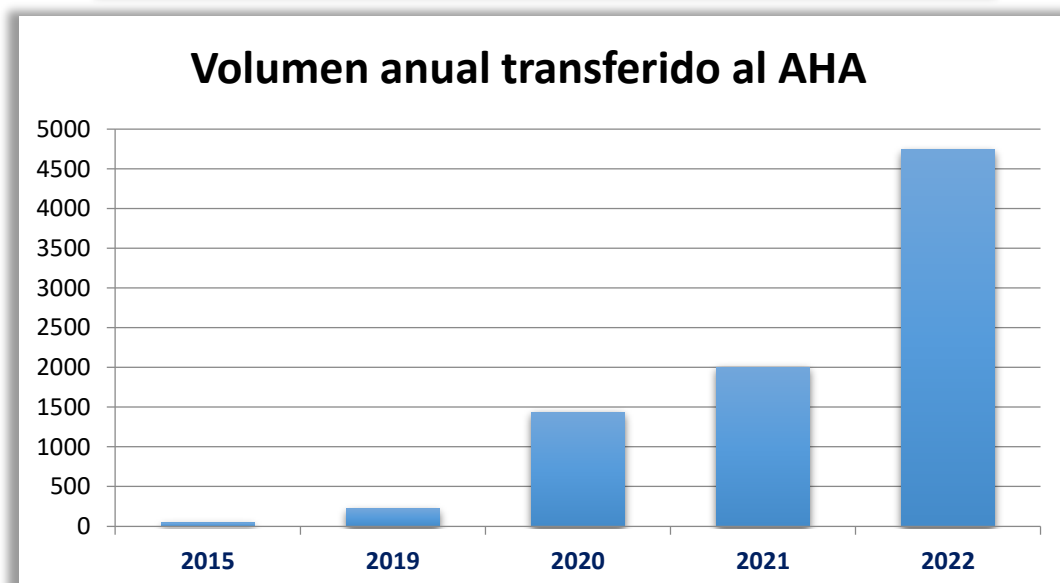
Revisión y actualización de órganos productores vigentes y listas de acceso

Nº series revisadas	1172
---------------------	------

Transferencias entre archivos: Archivo General y Archivo Histórico de Asturias (AHA)

Tramitadas a través de la herramienta corporativa SIGIA, se realizaron 5 envíos de documentación, transfiriéndose **un total de 4.409 unidades de instalación y 327 libros** pertenecientes a los fondos referidos.

Fondos enviados	Nº cajas	Nº libros	Nº relaciones
Administración General Estado (Vivienda, Patrimonio)	209		3
Administración del Principado de Asturias (Vivienda, Administración General)	4200	327	26



Gestión documental y modificación de expedientes

Series documentales con modelos de descripción confeccionados o actualizados	12
Solicitudes de modificación de expedientes por las unidades gestoras	1480

Préstamos

Mes	Nº préstamos	Nº devoluciones	Unidades documentales
Enero	65	65	137
Febrero	100	99	225
Marzo	113	107	361
Abril	79	76	195
Mayo	96	84	190
Junio	63	58	137
Julio	54	46	234
Agosto	38	29	112
Septiembre	65	60	156
Octubre	61	55	158
Noviembre	84	71	270
Diciembre	43	32	123
Total	861	782	2298

Reclamaciones

Nº reclamaciones	Unidades documentales reclamadas	Unidades documentales devueltas
24	159	121

Consultas

Nº consultas	Nº devoluciones	Unidades documentales consultadas
22	22	78

Los documentos custodiados en el Archivo General del Principado de Asturias son con carácter general, de libre acceso con las limitaciones del ordenamiento jurídico vigente excepto aquellos en los que el **acceso a los mismos, así como su reproducción y divulgación**, puede entrar en conflicto con otros derechos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 105 b de la Constitución Española; la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español; La Ley del Principado de Asturias 1/2001, de Patrimonio Cultural; la Ley 1/1982 de pro-tección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Con el fin de facilitar la consulta y ante el aumento del número de usuarios se procedió a realizar las siguientes actuaciones con el fin de mejorar el servicio de consultas del Archivo General:

- Solicitar al Servicio de Patrimonio un espacio de consulta abierto y próximo al personal del Archivo general dotado con los siguientes elementos: 2 plazas de consulta normal (5 m² útiles/punto de consulta); mesa/s con espacio suficiente para la consulta de documentos simultánea de dos usuarios; disponer de puntos de conexión eléctrica y datos en el suelo para cada uno de los puestos de consulta; 2 sillas de conferenciante; taquilla o armario con llave para el depósito de mochilas, maletines, etc. de dos usuarios independientes simultáneamente; espacio suficiente para albergar un equipo de reproducción y/o digitalización y un PC.
- Redacción y posterior publicación de la normativa de consulta en el Archivo General en la sede electrónica.
- Habilitación en SITE para la tramitación electrónica de las solicitudes de consulta de expedientes en el Archivo General.
- Tramitación, habilitación y disposición de las tasas administrativas correspondientes a la obtención de copias.
- Actualización de la ficha de servicio [AUTO0286T01](#) - Consultas de documentos del Archivo General en la sede electrónica: información, normativa y formularios.

Control y gestión de cajas normalizadas vacías

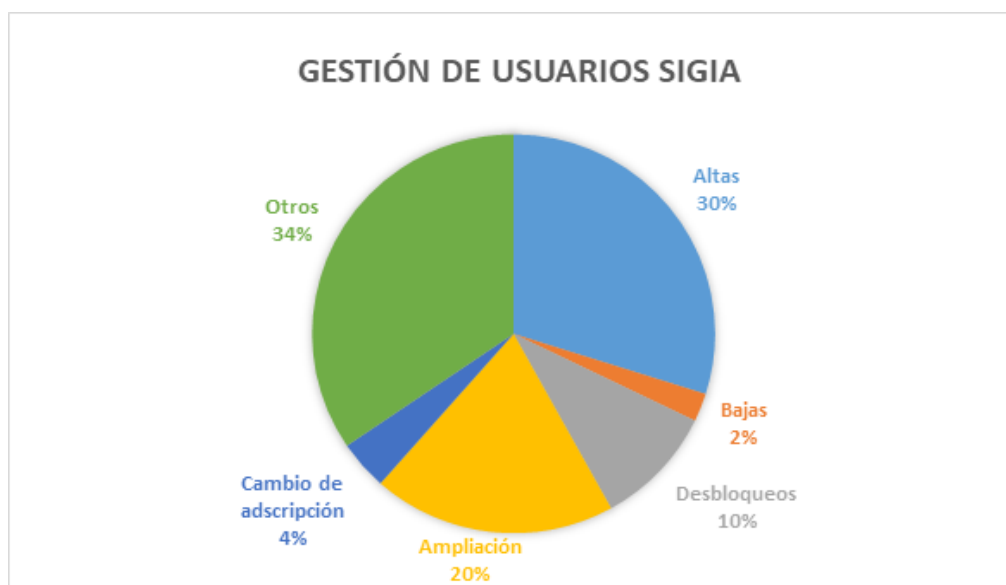
Nº de cajas entregadas para reutilización	2212
---	------

Gestión de incidencias

Nº incidencias funcionales atendidas	62
--------------------------------------	----

Gestión de usuarios

Nº peticiones atendidas relativas a gestión de usuarios	174
---	-----



Gestión de infraestructuras

Nº de unidades de instalación ubicadas en los depósitos del Archivo General	1052
---	------

3.3 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS

En la [Resolución de 18 de noviembre de 2020](#), de la Consejería de Presidencia, se crea la carta de servicios del Archivo General del Principado de Asturias (BOPA nº 238, de 11/12/2020). El siguiente cuadro muestra el grado de cumplimiento de dichos compromisos:

Compromiso	Indicador	Objetivo de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento
Atención a los préstamos de documentos solicitados por las unidades administrativas en un plazo máximo de 7 días naturales una vez registrados en SIGIA	Porcentaje de préstamos administrativos entregados en el plazo máximo de 7 días naturales, desde su solicitud en el Sistema de Gestión e Información de Archivos.	95%	100%
Reproducción de documentos en un plazo máximo de 30 días naturales desde que el usuario curse la solicitud siempre que no superen las 100 Imágenes.	Porcentaje de solicitudes de reproducción de documentos respondidas en el plazo máximo de 30 días naturales, desde la entrada de la solicitud siempre que no superen las 100 imágenes.	95%	100%
Disponibilidad para la consulta en sala de los documentos autorizados en un tiempo máximo de 20 minutos desde la entrada de la persona solicitante.	Porcentaje de documentos autorizados, que en la fecha prefijada, se han puesto a disposición en la sala de investigadores, en el tiempo máximo de 20 minutos desde la entrada de la persona solicitante.	95%	100%
Gestión de las credenciales de acceso a SIGIA en un plazo máximo 7 días naturales desde su recepción en el Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana	Porcentaje de solicitudes de gestión de personal usuario tramitadas en un período máximo de 7 días naturales desde su recepción.	95%	95%
Desarrollo de organización de actuaciones para la calificación, valoración y sistema de acceso a la información de documentos administrativos. Anualmente se organizarán 4 sesiones de la Comisión competente en calificación, valoración y acceso documental de la Administración del Principado de Asturias.	Porcentaje de sesiones de calificación, valoración y sistema de acceso a la información de documentos administrativos realizadas anualmente.	75%	100%

<p>Actualización y consolidación del cuadro general de clasificación de documentos administrativos del Principado de Asturias sus organismos autónomos y entes públicos, así como las demás entidades que integran su sector público dependiente que se rigen por el derecho administrativo y su acceso en el portal de Transparencia. Anualmente se actualizarán un mínimo de 40 series documentales que se publicarán por resolución en el BOPA.</p>	<p>Porcentaje de series actualizadas que se consolidan en el cuadro general de clasificación de documentos administrativos del Principado de Asturias sus organismos autónomos y entes públicos, así como las demás entidades que integran su sector público dependiente que se rigen por el derecho administrativo.</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>
<p>Actualización y consolidación del calendario de calificación, valoración y acceso documental de la Administración del Principado de Asturias a partir de dictámenes sesiones de la Comisión competente en calificación, valoración y acceso documental de la Administración del Principado de Asturias. Publicados en el BOPA, del cuadro general de clasificación de documentos administrativos del Principado de Asturias sus organismos autónomos y entes públicos, así como las demás entidades que integran su sector público dependiente que se rigen por el derecho administrativo y su acceso en el Portal de Transparencia. Anualmente se actualizará la conservación o eliminación de un mínimo de 40 series documentales.</p>	<p>Porcentaje de series actualizadas que se consolidan en el calendario de calificación, valoración y acceso documental de la Administración del Principado de Asturias.</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>
<p>Aceptación de previsiones de transferencias que cumplan con las normas establecidas por el Archivo General en un plazo máximo de 10 días naturales desde su envío a través de SIGIA</p>	<p>Porcentaje de aceptación de previsiones de transferencias en un plazo máximo de 10 días naturales desde su creación en el sistema de gestión documental aceptadas en plazo.</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>
<p>Tramitación de informes de devolución de unidades documentales en SIGIA a petición de las unidades gestoras en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la recepción de la solicitud.</p>	<p>Porcentaje de tramitación de informes de devolución de unidades documentales en SIGIA a petición de las unidades gestoras en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la recepción de la solicitud.</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>

<p>Eliminación de las unidades documentales que anualmente superen los plazos de conservación según dictamen del órgano competente en materia de calificación, valoración y acceso documental de la Administración del Principado de Asturias dentro del primer cuatrimestre del año siguiente. La destrucción se realizará cumpliendo con la norma UNE-EN 15713-2010 al que aplicará el nivel N° 5 o 6. La eliminación y destrucción documental será certificada con carácter confidencial.</p>	<p>Porcentaje anual de unidades documentales eliminadas.</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>
<p>Realización de transferencias al Archivo Histórico de Asturias de aquellas unidades documentales que anualmente superen los 25 años de custodia en el Archivo General, que hayan perdido su utilidad administrativa y conserven un valor permanente o histórico.</p>	<p>Porcentaje anual de unidades documentales transferidas al Archivo Histórico de Asturias.</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>

3.4 CUADRO-RESUMEN ESTADÍSTICAS ARCHIVO GENERAL

Sesiones de la CCVDAPA celebradas	8
Series documentales dictaminadas	68
Resoluciones de aprobación de dictámenes publicadas en el BOPA	2
Series documentales actualizadas	
Altas	16
Modificaciones	8
Bajas	0
Saldo series vigentes	1.163
Unidades documentales eliminadas	80.514
Transferencias documentales realizadas	
Transferencias Ordinarias	0
Transferencias Extraordinarias	321
Transferencias entre Archivos (Archivo Histórico de Asturias)	
Unidades de instalación	4.409
Libros	327
Préstamos	
Préstamos realizados	861
Devoluciones	782
Unidades documentales	2.298
Reclamaciones de préstamos no devueltos	
Reclamaciones realizadas	24
Unidades documentales reclamadas	159
Unidades documentales devueltas	121
Consultas	
Consultas realizadas	22
Unidades documentales consultadas	78

4 DOCUMENTACIÓN

4.1 AGENDA 2030

En el año 2015 el pleno de las Naciones Unidas aprobó una resolución con el título “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que persigue la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, todo ello con un horizonte temporal, el año 2030. Se compone de 169 metas de carácter integrado e indivisible recogidas en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4.1.1 Actividades

Durante el año 2022 se han realizado diferentes trabajos relacionados con esta materia, a saber:

- Difusión Agenda 2030 y búsqueda de contenidos para el calendario de publicaciones en redes sociales.
- Participación IV Encuentro de Asociaciones del Ámbito Rural de Asturias
- Colaboración con centros educativos no universitarios del Principado de Asturias.
- Calendarios de Agenda 2030 para el año 2023
- Tríptico difusión Agenda 2030
- Actividad del Consejo para la Agenda 2030
- Análisis funcional del nuevo portal de Agenda 2030

[Twitter – Difusion Agenda 2030](#)

Se publica prácticamente un tuit diario, a veces más. Se tienen en cuenta días internacionales y otras efemérides así como subvenciones, normativas y distintas iniciativas llevadas a cabo por el gobierno autonómico. También se revisan los periódicos por posibles noticias que puedan resultar interesantes como por ejemplo:

<https://twitter.com/asturias2030/status/1493868618270052352>

Así como lo publicado por otras cuentas de la Administración del Principado de Asturias, como @GobAsturias, @PARTICIPAstur o @socialasturias_

[IV Encuentro de Asociaciones del Ámbito Rural de Asturias](#)

Celebrado en Grado en el mes de mayo, con participación de asociaciones de toda Asturias, resultó muy interesante por los diferentes problemas planteados por las distintas asociaciones según el territorio en que estaban enclavadas.

Colaboración con los centros educativos

Se envió un correo a los centros educativos colaboradores informándoles de actividades como la European Week of Waste Reduction o la publicación de calendarios de cultivo en la web de datos.gob.es para aquellos que tengan un huerto escolar.

Se pidió colaboración a todos los centros para diseñar una “campana navideña” de promoción de las actividades llevadas a cabo por ellos en los últimos cursos escolares en relación con los ODS. Se mostraron interesados 4 centros de los que sólo se obtuvo participación de 3: CPEE Castiello de Bernueces, CP Moreda de Aller y CP Belmonte de Miranda. En agradecimiento a su colaboración se enviaron calendarios de la Agenda 2030 para toda la comunidad educativa de cada centro.

Calendarios de la Agenda 2030 para 2023

Se hizo un contrato para el diseño e impresión de 25.000 calendarios de la Agenda 2030 para contribuir a la difusión de los ODS en la Administración Pública, que se distribuyeron entre gran parte del personal del Principado de Asturias. De los calendarios que sobraron, una parte de se enviaron a los centros educativos que colaboraron con Nuestra “campana navideña” en Twitter.

Tríptico difusión Agenda 2030

Se hizo otro contrato para el diseño de trípticos de difusión para la Agenda 2030 y para Gobierno Abierto.

Actividad del Consejo para la Agenda 2030

- Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Consejería de Presidencia, por la que se nombran vocales del Consejo para la Agenda 2030 del Principado de Asturias. [BOPA 22/09/2022](#)
- Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Consejería de Presidencia, por la que se rectifica la Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Consejería de Presidencia, por la que se nombran vocales del Consejo para la Agenda 2030 del Principado de Asturias. [BOPA 03/11/2022](#).
- Reunión de constitución. 06/10/2022
- Creación de Comisión permanente y de Grupos de trabajo (Ámbito Económico, Ámbito Social y Ámbito Medioambiental), así como designación de miembros.

Análisis funcional del nuevo portal de Agenda 2030

Colaboración con personal de la DG SED y de la empresa Ricoh para el desarrollo del nuevo portal Agenda 2030.

4.2 GOBIERNO ABIERTO

4.2.1 Actividades

La finalidad del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias es institucionalizar la colaboración y fortalecer el diálogo permanente entre la Administración del Principado de Asturias y la sociedad civil en materias relacionadas con el gobierno abierto.

Actividad del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias

- Resolución de 13 de mayo de 2022, de la Consejería de Presidencia, por la que se nombran vocales del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias. [BOPA 25/05/2022](#)
- Resolución de 28 de junio de 2022, de la Consejería de Presidencia, por la que se sustituye vocal y suplente del Foro de Gobierno Abierto del Principado de Asturias. [BOPA 29/06/2022](#)
- Reunión de constitución. 30/06/2022
- Creación de Comisión permanente y de Grupos de trabajo (Transparencia, Participación y Simplificación), así como designación de miembros.

4.2.2 Transparencia

Portal de Transparencia

El [Portal de Transparencia](#) regulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, es el lugar en el que se publican los contenidos de publicidad activa relativos a las siguientes temáticas: información institucional, organizativa y de planificación; registro de actividades de tratamiento; información de relevancia jurídica e información económica, presupuestaria y estadística.

Análisis funcional del nuevo portal de transparencia

Colaboración con personal de la DG SED y de la empresa Ricoh para el desarrollo del nuevo portal de transparencia.

[Datos de uso y estadísticas¹](#)

A continuación se facilitan datos sobre analítica web obtenido de *Google Analytics* y se refieren al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022. Las métricas que se han tenido en cuenta son: visitas, páginas visitadas únicas, sesiones y usuarios.

	Transparencia
Visitas	358.263
Páginas visitadas únicas	248.428
Sesiones	74.399
Usuarios	53.493

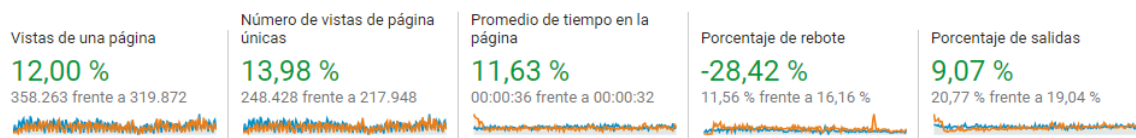
PÁGINAS MÁS VISTAS (TRANSPARENCIA)

Título de la página ?	Vistas de una página ? ↓
	358.263 % del total: 100,00 % (358.263)
1. Institucional y organizativa	42.563 (11,88 %)
2. Presupuestaria y financiera	16.554 (4,62 %)
3. Artículo : Oferta de empleo público - Gobierno del Principado de Asturias	15.645 (4,37 %)
4. Gobierno Abierto del Principado de Asturias - Gobierno del Principado de Asturias	14.988 (4,18 %)
5. Portal de Transparencia del Principado de Asturias - Gobierno del Principado de Asturias	13.120 (3,66 %)
6. Resultados en transparencia - Gobierno del Principado de Asturias	11.730 (3,27 %)
7. Normativa	10.360 (2,89 %)
8. Contratos, convenios y subvenciones	7.138 (1,99 %)
9. Artículo : Relación de puestos de trabajo (RPT) - Gobierno del Principado de Asturias	6.137 (1,71 %)
10. Gobierno Abierto - Gobierno del Principado de Asturias	5.886 (1,64 %)

¹ Datos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Las estadísticas más detalladas de 2022 se pueden consultar en el apartado [¿Qué es el portal de transparencia?](#)

COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS



INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS



Aumentan las visitas en un 12%, las páginas vistas en un 13.98% y el número de usuarios en un 20.14 % respecto al año 2021.

Publicaciones

- 464

Otras actividades

- **OGP-LOCAL**
 - El compromiso 2 del Plan de Acción 2022-2023 consiste en la creación de un **catálogo de información pública** en formato reutilizable único, completo, actualizado y disponible en el que se recojan la relación de los contenidos publicados por esta Administración indicando los formatos utilizados, con identificación de sus responsables y los plazos de actualización de cada uno de ellos. Para su cumplimiento, a partir de noviembre de 2022, se empieza a elaborar un Excel con las siguientes columnas:
 - ID: código secuencial de 4 cifras.
 - Contenido: nombre del contenido ordenado alfabéticamente.
 - Responsable: Consejerías/Junta General.
 - Organismo responsable: Direcciones Generales u organismos y entes públicos.
 - Descripción: breve descripción del contenido.

- Identificador: se utilizará la Taxonomía de sectores primarios, disponible en el Anexo IV de la Norma Técnica de Interoperabilidad
- Sector: se utilizará la Taxonomía de sectores primarios, disponible en el Anexo IV de la Norma Técnica de Interoperabilidad
- Actualización: los valores serán: anual, bienal, bimestral, cuatrienal (legislatura), decenal, diaria, estático, mensual, continua, ocasional, quinquenal, semanal, trimestral.
- Fuente: Home del portal institucional donde se ubica el contenido referenciado.
- Tipo de publicidad: los valores serán: Información institucional, normativa estatal y normativa autonómica.
- Formato: se enumeran los diferentes formatos en los que está disponible el contenido referenciado.
- Enlace al contenido: url completa del contenido.

- **Semana de la Administración Abierta 2022**

Durante el período que va del 27 de junio al 1 de julio, se realizaron diversas actividades relacionadas con la Semana de la Administración Abierta 2022, impulsadas desde la Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 del Principado de Asturias. Su objetivo principal es acercar la Administración del Principado de Asturias a la ciudadanía.

Las acciones llevadas a cabo en relación con el portal de transparencia son:

- Publicación del Informe de resultados del Proyecto Plaza Mayor.
- Publicación de la Ley 8/2018 de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés del Principado de Asturias en asturiano y gallego-asturiano.

- **Reuniones con las unidades de transparencia**

El **04/10/2022** a las 10:00 tiene lugar la 6ª reunión con las UUTT, en la Sala de Juntas del ESAMU. El orden del día planteado es el siguiente:

Nº	Tema	Responsable
1	Portal de Transparencia: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación menú • Excel unificados (actividades de tratamiento) • Plantillas: aprobación de las nuevas propuestas • Encomiendas de gestión • Altos cargos: agendas, dietas y gastos, regalos • Órganos colegiados 	Nuria Pérez

2	Documentos pdf y expedientes normativos: requisitos para su publicación	Nuria Pérez
3	Portal de participación: <ul style="list-style-type: none"> • Situación actual y desarrollo del nuevo portal • Instrucciones para envío de publicaciones • Diligencias de constancia e informes • Plazos de publicación 	Puri Penín
4	Solicitudes de acceso a información pública <ul style="list-style-type: none"> • Registro de saips consejería • Recordatorios • Control mensual 	Puri Penín
5	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (procedimiento de control y seguimiento)	Puri Penín
6	Datos abiertos	Belén Álvarez
7	Correos electrónicos	
8	Ruegos y preguntas	

Acciones a realizar como consecuencia de la reunión:

Nº	Acciones a realizar	Responsables de su seguimiento
1	Envío de las propuestas de nuevas plantillas para actos de dominio público, actos objeto de revisión y encomiendas de gestión	Servicio de Publicaciones
2	Comprobar si hay encomiendas que no remitieron para su publicación	Todas las UUTT
3	Revisión del apartado “Órganos colegiado”	Todas las UUTT
4	Elaboración y distribución a las UUTT de un manual del programa XOLIDO	Servicio de Publicaciones
5	Comprobar si esa la configuración de los navegadores para la descarga de ficheros subidos al ftp la tiene que hacer el CGSI o la puede realizar el propio usuario	Servicio de Publicaciones
6	Remisión del borrador de la GUÍA DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	Servicio de Publicaciones

- **Publicación de contenidos destacados y cambios de ubicación de contenidos que ya estaban publicados:**
 - Actividades de tratamiento: se cambia el planteamiento de publicación de las actividades de tratamiento. En lugar de un pdf por cada actividad, se publica un Excel por cada una de las consejerías que contiene todas las actividades de la misma.
 - Boletín estadístico 2021.

- Se elimina como opción principal de menú COVID-19 y la información de los artículos se pasa al apartado “Documentos no vigentes” del portal <https://coronavirus.asturias.es>
- Se modifica el apartado COMPLEMENTARIA. Se eliminan las subopciones del menú, excepto “Plan de Recuperación” y se crea una llamada “Más transparencia” que incluye los enlaces a webs externas que antes estaban repartidas por las distintas subopciones del menú
- Actualización de todo el apartado de ESTADÍSTICAS DE ASTURIAS debido a la publicación en el BOPA del nuevo Plan Asturiano de Estadística 2022-2025.

Solicitudes de Acceso a Información Pública

Se realiza el seguimiento de las solicitudes de acceso a información pública (SAIP) que la ciudadanía dirige a la Administración del Principado de Asturias.

- Número de SAIP registradas: 218

Reclamaciones al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Se realiza el seguimiento de las reclamaciones presentadas ante el CTBG relativas a solicitudes de acceso a información pública presentadas ante cualquier Administración pública de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y que la persona solicitante no se muestra conforme con la resolución, bien por silencio u otros motivos.

- Número de reclamaciones registradas: 73

En el [Portal de Datos Abiertos del Gobierno de España](#) se pueden consultar las estadísticas de solicitudes de acceso a información pública (SAIP) del Principado de Asturias.

[Consulta el catálogo de datos sobre SAIP de Asturias.](#)

4.2.3 Participación Ciudadana

El portal de participación ciudadana [Asturias Participa](#), es una plataforma que permite la participación de la ciudadanía tanto en los procedimientos de elaboración de normas como en procesos participativos de carácter general. Fomenta la participación ciudadana, posibilita la inclusión de comentarios, incluye la inserción de noticias relacionadas con nuestra comunidad autónoma y también de recursos de información relacionados con distintos temas de interés.

Publicaciones

- 166

Análisis funcional del nuevo portal de participación ciudadana

Colaboración con personal de la DG SED y de la empresa Ricoh para el desarrollo del nuevo portal de participación ciudadana.

Se trata de disponer de un portal alojado en el Centro de Proceso de Datos del Principado de Asturias basado en una tecnología compatible con el resto de los portales corporativos.

Datos de publicaciones en el portal de participación ciudadana					
Consejería	Procesos participativos	Aportaciones (sí/no)	Consultas públicas	Aportaciones (sí/no)	Audiencia e información pública
Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático			9	2/7	9
Ciencia, Innovación y Universidad			5	0/7	4
Cultura, Política Lingüística y Turismo			11	1/10	14
Derechos Sociales y Bienestar			3	0/3	11
Educación			6	3/3	11
Hacienda			1	0/1	1
Industria, Empleo y Promoción Económica			13	2/11	11
Medio Rural y Cohesión Territorial			19	2/17	11
Presidencia	2	1/1	3	1/2	5
Presidencia del Principado			1	0/1	
Salud			7	5/2	9

Otras actividades

- Publicación de propuestas para la fase de consulta pública previa.
- Publicación de propuestas y proyectos en la fase de audiencia e información pública.
- Moderación de comentarios.
- Seguimiento del desarrollo del nuevo portal de participación. A finales de año se descarta todo lo desarrollado desde la DG de Seguridad y Estrategia Digital ya que no se correspondía con lo aprobado en el funcional.
- Elaboración de informes solicitados por la Dirección General.
- Gestión de ataques recibidos en el portal de participación.
- Resolución de incidencias de usuarios.
- Actualización de las estadísticas.
- Actualización y control de la normativa sometida a audiencia e información pública.
- Diligencias de constancia de normativa sometida a información pública en el portal.

4.2.4 Conocimiento Abierto

Portal de datos abiertos

El portal datos.gob.es se creó en 2009 y recopila todos los datos abiertos publicados por las distintas administraciones públicas españolas y sus respectivos sectores públicos, independientemente de que estén además publicados en sus respectivos portales de datos abiertos u otro tipo de webs.

Este portal es el único lugar en el que la Administración autonómica asturiana tiene publicados sus datos abiertos. En el momento en el que se disponga de un portal autonómico propio todos los conjuntos de datos se publicarán en ambos portales a la vez.

Publicaciones

Año	2020	2021	2022
Conjuntos de datos eliminados	-	2	-
Conjuntos de datos añadidos	-	59	399
Total	1.339	1.396	1.795

Otras actividades

- El Principado de Asturias tenía publicados en 2021 un total de 1396 conjuntos de datos o datasets, con una o varias distribuciones (nomenclatura de datos.gob.es para los

archivos adjuntos para descarga, visores o páginas web en las que se muestran los datos referidos) asociadas. En 2022 se añadieron 399 conjuntos nuevos, arrojando un total de 1795.

- Se contrató a una empresa para subir nuevos conjuntos de datos de forma masiva, subiendo un total de 392 conjuntos.
- Se han creado, además de los subidos por la empresa, otros 7 conjuntos de datos.
- Los navegadores más habituales ya no soportan la tecnología FTP, lo que genera muchos problemas a los usuarios ya que parece que el enlace de descarga de los datos falla, pues muchos de los datasets del Principado de Asturias están subidos al servidor FTP. Como solución se decidió, en diciembre de 2021, que se vayan subiendo los distintos documentos a Liferay o se cambie la dirección de descarga por la disponible en la fuente de los datos en caso de que sea posible. Es un proceso lento; en 2021 sólo se modificaron 10 distribuciones, y en 2022 fueron 308 los conjuntos de datos afectados (una o varias distribuciones por cada conjunto).
- Se está trabajando además en aumentar los formatos disponibles en que se encuentra la información. En lo posible, intentamos que cada nuevo conjunto esté disponible en los siguientes formatos: XLSX, CSV, ODS, XML y JSON. Hay conjuntos en los que, por la estructura del documento original esto no es posible, por lo que sólo están disponibles en XLSX, CSV y ODS.

Repositorio Institucional de Asturias (RIA)

El proyecto RIA comenzó en el año 2007 como una iniciativa para la creación de un repositorio digital institucional cuya finalidad es recoger los contenidos digitales generados por la actividad investigadora de sus miembros, y facilitar la gestión y difusión de dichos contenidos, incluyendo su preservación, organización, acceso y distribución.

El RIA no es únicamente a un repositorio institucional, con este proyecto se ha dado un paso más creando también un proveedor de servicios, el buscaRIA. Este buscador permite indexar otros repositorios institucionales y proporcionar servicios centralizados de búsqueda.

A lo largo de 2022 se llevó a cabo la migración del repositorio a una nueva versión de DSpace solucionando así algunos de los problemas que habían surgido con la versión anterior.

Actuaciones	
Total de documentos depositados en el RIA	2.781*
Usuarios adscritos a una colección	9
Número total de usuarios en RIA	604
Certificados de depósito de documentos en el RIA emitidos	2
Consultas e incidencias recibidas	15

* El número total de documentos depositados en RIA varía sustancialmente con respecto a las estadísticas de años anteriores ya que con la migración a la nueva versión se detectó que hay documentos que pertenecen a varias colecciones y se estaban contabilizando por duplicado o incluso triplicado. Éste que se indica aquí es el número REAL de documentos en el repositorio, si siguiésemos la tónica de años anteriores serían 3891.

Sistema de Información Documental en Red de Asturias (SIDRA)

La red [SIDRA](#) nace en el año 2004 con la realización de un censo de recursos documentales y bibliográficos del Principado de Asturias, esto es, un censo de “órganos” que regularmente gestionan documentación e información especializada sobre una materia o con destino a un colectivo específico, y del que quedaban excluidos los archivos y las bibliotecas.

Durante la elaboración de este censo se identificaron diferentes unidades de información y documentación profesionalizadas y especializadas en diversas materias: estadística, administración, consumo, mujer, juventud, drogas, riesgos laborales, empresa, llíngua asturiana, agricultura, unión europea, etc. y con una variada tipología documental (libros, revistas, informes, dictámenes, normas, noticias de prensa...) y amplia diversidad de soportes (papel, audio, video, electrónico...). La red SIDRA se concibe, desde su inicio, como una red dinámica de información que facilita el aprovechamiento de los recursos, el intercambio de información y la cooperación.

El Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana es la cabecera del SIDRA que está integrado por unidades de información y documentación (centros de documentación y bibliotecas especializadas) de diferentes unidades orgánicas de la Administración del Principado de Asturias.

Datos sobre usuarios

- Usuarios registrados para préstamos: 1291

Datos sobre documentos

VOLUMEN TOTAL DE DOCUMENTOS	
TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Artículos de revista y noticias de prensa	26.593
Conferencias	83
Convocatorias	24.475
Informes, proyectos y dictámenes	358
Materiales de formación	773
Materiales gráficos y multimedia	2.127
Monografías	40.287
Normas y patentes	68
Publicaciones seriadas	5.573
Recursos electrónicos	77
TOTAL	100.414

VOLUMEN TOTAL DE DOCUMENTOS (ejemplares)	
TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Artículos	22493
Gráficos	1001
Informes	193
Monografías	39562
Normas	49
Recursos electrónicos	49
Seriadas	10224
TOTAL	73571

VOLUMEN TOTAL DE EJEMPLARES CARGADOS POR EL SPAADyPC	
TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Artículos	1934
Gráficos	105
Informes	23
Monografías	4773
Normas	35
Recursos electrónicos	19
Seriadas	2373
TOTAL	9262

Datos sobre la situación actual de la red

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS ORIGINALES DE LA RED SIDRA	
CENTRO	SITUACIÓN
Academia de la Llingua Asturiana	Inactivo
Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo	Activo
Autoridad Portuaria de Gijón	Barajaron la posibilidad de migrar a otra plataforma pero lo abortaron, de momento continúan en SIDRA
Centro Regional de Información y Documentación Juvenil	Pendientes de una migración, en principio continúan con todo en SIDRA
Centro de Documentación del Principado de Asturias	Pendiente cierre de la biblioteca
Consejo Económico y Social	Extinguido
Consejo de la Mocedad del Principáu de Asturias	Extinguido
Coordinadora Asturiana de ONGD	Activo
DG de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos	Extinguido
Dirección General de Transportes y Puertos	Inactivo
Ente Público de Servicios Tributarios	Inactivo
Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”	Inactivo
Instituto Asturiano de Estadística	Extinguido
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	Activo
Instituto Asturiano de la Mujer	ABSYS (mantiene sus fondos antiguos en SIDRA)
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)	Inactivo
Oficina de Investigación Biosanitaria (OIB-FICYT)	Inactivo
Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA)	Inactivo
SADEI	Inactivo
Servicio Jurídico del Principado de Asturias	Inactivo
Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)	ABSYS (mantiene sus fondos antiguos en SIDRA)
Unidad de Análisis y Programas	Inactivo
Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas	ABSYS

Portal de Memoria Digital de Asturias

El portal [Memoria Digital de Asturias](#) es un archivo digital de fotografías y documentos antiguos de diferente temática, anteriores a 1992 y relacionados con Asturias. Tiene como finalidad recopilar contenidos digitales relacionados con Asturias favoreciendo su preservación, organización y acceso.

Actividades

- En el año 2022 se tomó la decisión de modificar el año de corte de las fotografías a incorporar al portal, pasando de ser 1975 a ser 1992.
- Reuniones con la Sociedad de Festejos San Pedro de la Felguera para la incorporación de su fondo fotográfico al portal.
- Creación de un usuario específico para la Sociedad de Festejos San Pedro de La Felguera.
- Actualización de los datos del portal en redes sociales.
- Gestión de consultas a través del correo electrónico sobre derechos de utilización de fotografías, incorporación de fotos y datos y otros aspectos (14)
- Elaboración de estadísticas
- Actualización de datos de fotografías.
- Actualización de los datos en [HISPANA](#) (Portal de Acceso al Patrimonio Digital y Agregador Nacional de Europea)

4.2.5 Plan de Acción para el Gobierno Abierto de Asturias (2022-2023)

Desde mayo de 2022, el Principado forma parte de la Alianza para el Gobierno Abierto Local (OGP, por las siglas del inglés Open Government Partnership), una organización que incluye a más de un centenar de gobiernos de todo el mundo que trabajan con organizaciones de la sociedad civil para promover la transparencia y la rendición de cuentas e impulsar una gestión pública participativa, inclusiva y responsable.

Uno de los requerimientos exigidos por OGP es la elaboración de un Plan de acción de forma conjunta con la sociedad civil, acotarlo a un plazo concreto de ejecución y garantizar su evaluación por un órgano independiente.

En el mes de noviembre de 2022, se presentó el I Plan de acción para el Gobierno Abierto de Asturias (2022-2023) creado junto con el Foro del Gobierno Abierto y el apoyo de otras entidades representativas de la ciudadanía asturiana.

Este documento, recoge tres compromisos concretos que se llevarán a cabo antes del final de la legislatura: la puesta en marcha de la biblioteca jurídica digital asturiana, la ampliación y mejora de los conjuntos de datos abiertos relativos a Asturias disponibles en el portal de datos abiertos

del Gobierno central, y la creación del catálogo de información pública de la Administración del Principado.

Con estos compromisos, se reforzarán tres áreas concretas relativas a la gobernanza pública que se consideran esenciales. Se trata de mejorar el acceso a información jurídica consolidada, facilitar el derecho a la información pública y aumentar la apertura y calidad de los conjuntos de datos. Los resultados serán auditados por un órgano independiente de evaluación.

4.2.6 Observatory of Public Sector Innovation

En noviembre de 2022 se presentó a la convocatoria de iniciativas innovadoras en el sector público, promovida por la OECD Observatory of Public Sector Innovation (OPSI). En esta convocatoria se presentó la iniciativa “Plaza Mayor”, proyecto de participación ciudadana multicanal innovador por varios aspectos: su concepción como proceso participativo que diese voz a la población asturiana para mejorar la calidad y la eficiencia de la Administración pública; la presencia de agentes que auxiliaron a la ciudadanía en su participación y simultáneamente difundieron la información necesaria para comprender mejor el tejido de la acción pública y sus resultados; así como la metodología de categorización sistemática de resultados empleada que tuvo como principal premisa la reutilización de la información del sector público (RISP).

4.3 CUADRO-RESUMEN AGENDA 2030 Y GOBIERNO ABIERTO

Visitas al portal de Transparencia	358.263
Usuarios del portal de Transparencia	53.493
Solicitudes de Acceso a Información Pública (SAIP) registradas	218
Reclamaciones al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno registradas	73
Publicaciones en el portal de participación ciudadana	166
Tweets publicados en @PARTICIPAstur	253
Seguidores en @PARTICIPAstur	1.027
Documentos en el Sistema de Información Documental en Red de Asturias (SIDRA)	16.500
Conjunto de datos abiertos publicados en datos.gob.es	1.795

4.4 APOYO ADMINISTRATIVO

Las tareas de apoyo administrativo se desarrolla de forma colaborativa por las personas que desempeñan los puestos de supervisión de documentación. Durante el año 2022, además de los contratos gestionados por el Servicio basados en Acuerdos Marco, se tramitaron 68 contratos

menores, con la documentación relacionada correspondiente: generación de documentos contables, redacción de pliegos memorias, informes, resoluciones, traslados, conformación de facturas, etc.

4.4.1 Contratos gestionados

Trimestralmente se publican en el Perfil del Contratante, junto con el resto de contratos menores de la Consejería de Presidencia, que se pueden visualizar en el siguiente enlace:

<https://sede.asturias.es/relaciones-trimestrales-de-contratos-menores-celebrados>

4.4.2 Convenios y subvenciones gestionadas

CONVENIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias (a través de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana) y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. • Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo, para la creación de la Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030 • Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo, para la creación de la Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno
SUBVENCIONES NOMINATIVAS	<p>Programa de Participación Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja Española • Movimiento Asturiano por la Paz • Fundación EDES para la Educación Especial • Asociación El Prial • Mar de Niebla <p>Programa de difusión de la Agenda 2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras de Comercio • Club Asturiano de Calidad

4.4.3 Facturación

Facturas, electrónicas y en papel	164
Documentos contables en Asturcón XXI	277

4.4.4 Modificaciones presupuestarias

Transferencia gastos personal igual servicio	4
Reorganización presupuestaria	1
Transferencia de crédito del mismo programa	1

4.5 PORTALES WEB CORPORATIVOS

Se lleva a cabo la administración funcional de los siguientes portales web:

- asturias.es
- [Sede electrónica](#)
- [Intranet](#)
- [Coronavirus Asturias](#)

4.5.1 Datos de uso

A continuación se facilitan datos sobre analítica web relacionados con los distintos portales web. Los datos se han obtenido de *Google Analytics* y se refieren al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022. Las métricas que se han tenido en cuenta son: visitas, páginas visitadas únicas, sesiones y usuarios.

	asturias.es	Coronavirus	Intranet	Sede
Visitas	10.654.992	1.054.461	4.663.780	16.508.205
Páginas visitadas únicas	7.285.689	878.638	2.485.484	12.769.745
Sesiones	3.816.594	679.234	739.637	5.935.628
Usuarios	2.290.136	639.876	395.676	2.404.897

4.5.2 www.asturias.es

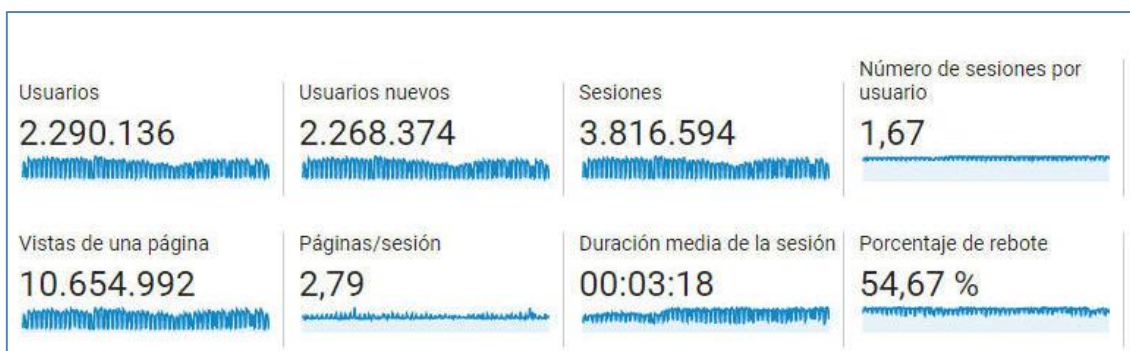
Se trata del portal web institucional de la Administración del Principado de Asturias, comenzó su actividad en el año 2006 constituyéndose en pocos años en la fuente de información para el conocimiento de la organización y en uno de los principales canales de comunicación con la ciudadanía.

Datos de uso y estadísticas

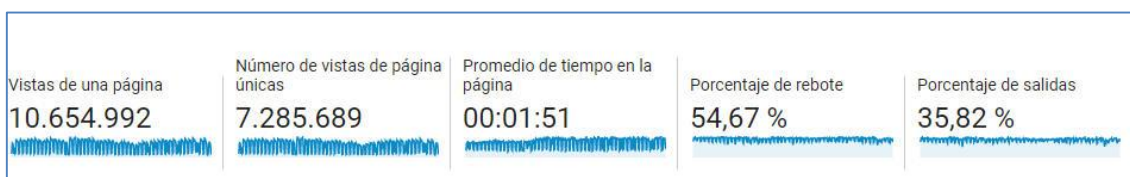
PÁGINAS MÁS VISTAS (ASTURIAS.ES)

Título de la página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. Inicio - Gobierno del Principado de Asturias	4.709.310	44,20 %
2. Resultados buscador general - Gobierno del Principado de Asturias	519.290	4,87 %
3. Bolsas de trabajo	327.417	3,07 %
4. Artículo : Bolsas de trabajo - Gobierno del Principado de Asturias	165.441	1,55 %
5. Resultados buscador general	155.415	1,46 %
6. Bolsas de trabajo - Gobierno del Principado de Asturias	144.632	1,36 %
7. Agenda - Gobierno del Principado de Asturias	138.527	1,30 %
8. Inicio - Gobierno del Principáu d'Asturies	137.513	1,29 %
9. Agenda (medios de comunicación)	131.336	1,23 %
10. Personas y cargos - Gobierno del Principado de Asturias	128.665	1,21 %

COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS (ASTURIAS.ES)



INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS (ASTURIAS.ES)



Publicaciones

- 3.035

Otras actividades

- **“Noticias (actualidad)”**: se dejan de cargar en webasturias las noticias generadas por la Oficina de Comunicación. Se establece un nuevo procedimiento de publicación de las noticias en el apartado de *Actualidad* y se gestionan las incidencias generadas del cambio.
- **“Simplificación y organización de contenidos”**: revisión y elaboración de documentación, participación en reuniones y realización de trabajos relacionados con la mejora en la organización de los contenidos y la imagen del portal web webasturias (con Simbiosys).
- **“Guía de ayuda”**: actualización continuada de la guía de ayuda (de uso interno) para las consultas, incidencias y tareas frecuentes.
- **“Incidencias”**: recepción, estudio, solución o propuestas de resolución de incidencias: unas recibidas telefónicamente y la mayoría recibidas a través del correo electrónico, derivadas directamente por el SAC.
- **“Carta de servicios”**: elaboración de la carta de servicios del portal web asturias.es. Como novedad con respecto a las otras cartas de servicio publicadas cabe destacar su relación con los objetivos de desarrollo sostenible, en concreto con el ODS 16.
- **“Empleo público”**: participación en la reunión mantenida con varios responsables de gestión de contenidos de Función Pública para actualizar y mejorar sus contenidos en webasturias. A consecuencia, se revisa toda la arquitectura de contenidos relacionada y publicada en Asturias.es. Se reestructura la categoría de *“Bolsas de trabajo”* en tres apartados principales: *búsqueda, preguntas frecuentes y novedades*.
- **“Enlaces rotos”**: la detección de hipervínculos que derivan en errores 404, en las distintas páginas web que forman el portal Asturias.es es un punto esencial para mejorar la visibilidad del portal Asturias.es ya que como consecuencia afectará también al posicionamiento web. Por ello revisan un total de 346 hipervínculos y posteriormente se procedió a realizar los cambios necesarios en Liferay.
- **“Gobierno”**: se crean dos categorías (o apartados): *“Identidad del Principado de Asturias”* y *“Temas institucionales”*. Dentro de *“Identidad del Principado de Asturias”* se crean los siguientes artículos: *“Estatuto de autonomía”* (este artículo contiene un enlace al estatuto de autonomía en lectura fácil), *“Símbolos”*, *“Medallas y distinciones en el Principado de Asturias”* y *“Lengua asturiana”*. Dentro del apartado *“Temas institucionales”* se crean los siguientes artículos: *“Asturias: 25 de mayo de 1808”* y *“Palabra del presidente”*.

- **“Directorio de páginas web de AAPP”**: reestructuración el artículo "Webs públicas de la Administración del Principado de Asturias" y se añaden 17 enlaces a web públicas, museos y otras instituciones.
- **“Mapa web”**: actualización del mapa web.
- **“Vivir en Asturias”**: revisión de este apartado ubicado en la home del portal webasturias. Se estructura en seis subapartados: “actividades culturales”, “cuida tu salud”, “servicios tributarios”, “comprar o alquilar”, “hacer deporte” y “muévete por Asturias”.
 - Se expiran y descanalizan los artículos publicados en este apartado y Se crea un artículo de contenido externo que enlaza con el tema que más de adecúe a ese contenido:
 - Actividades culturales > Actividades culturales en Asturias > Temas > Cultura
 - Cuida tu salud > Astursalud > Astursalud
 - Servicios tributarios > Tributos > Temas > Economía y finanzas > Tributos
 - Comprar o alquilar > Comprar o alquilar en Asturias > Temas > Vivienda
 - Hacer deporte > Hacer deporte en Asturias > Temas > Deporte > Deporte en Asturias
 - Muévete por Asturias > Transportes en Asturias > Temas > Transporte
- **“Disfrutar Asturias”**: revisión del apartado y elaboración de un informe de propuesta de modificación de los contenidos publicado en ese apartado. Finalmente se despublica ese apartado de forma íntegra.
- **“Agricultura y montes”**: revisión de este tema, en concreto, de los siguientes apartados: “acceso a aplicaciones”, “ayudas al sector agrario” y “sanidad vegetal”.
 - “Acceso a aplicaciones”: se añaden los títulos y las etiquetas “alt” a los enlaces.
 - “Ayudas al sector agrario”: se expiran artículos desactualizados, se programa la despublicación de artículos que se prevé vayan a estar desactualizados en un futuro cercano y también se corrigen enlaces rotos y se elimina el código HTML sobrante.
 - “Sanidad vegetal”: se modifica la estructura de los artículos publicados; se crean artículos nuevos; se recanalizan algunos de los artículos publicados (con el objetivo de suprimir un nivel de profundidad en la navegación); a otros se les cambia la tipología (por ejemplo: de listado de contenidos a contenido propio) y en otros se cambia la plantilla (se pasa de artículo a enlace); se modifica la redacción, se suprime HTML innecesario y se añade formato utilizando el editor, se añaden los sítulos a los enlaces, se corrigen enlaces rotos, se expiran artículos con un contenido insignificante, se eliminan los enlaces a las enatiguas

fichas de servicio y se solicitan las nuevas, se descargan los ficheros de Vignette y se cargan en LF...

- **“Ciencia e innovación”**: es el tema que surge de renombrar “investigación e innovación” al que se le añadieron los tres artículos que había publicados dentro del tema “medios de comunicación”. Se modificó la ubicación de algunos artículos, se expiraron otros, se cambió algún nombre de categoría y algunas imágenes.
- **“Comercio”**: se renombra el tema, pasando de ser “artesanía y comercio” a “comercio”. La información relativa a artesanía se recalifica dentro del tema “cultura”.
- **“Cultura”**: se despublican artículos y enlaces (ejemplo: “Tiendas”), otros se recalifican (ejemplo: “Artesanía tradicional asturiana”) y otros se unifican (ejemplo: los relacionados con la toponimia, había algunos canalizados en el tema “cultura”) y otros dentro del apartado “tu ayuntamiento”).
- **“Deporte”**: se modifica el nombre de uno de los apartados pasando de ser “actividades deportivas” a “deporte en Asturias” con el objetivo de tener todos los artículos y contenidos relacionados con el deporte dentro del mismo tema. Se expiran tres artículos: uno relativo a ayudas Covid (estaban fuera de plazo desde hace más de un año) y otros dos que se fusionaron con otro. Se corrigen todos los enlaces rotos que había y se modifican los tipos de artículos (casi todos a tipo contenido propio) para homogeneizar la vista inicial.
- **“Empleo”**: dentro de la categoría "Empleo público", se crea un nuevo artículo titulado “Proceso de estabilización para reducir temporalidad en el empleo público”.
- **“Europa”**: se crean dos artículos dentro del apartado titulado “Fondos estructurales y de inversión europeos” uno titulado “Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Asturias 2021-2027” y el otro “Acuerdo de Asociación de la Comisión Europea con España 2021-2027”.
- **“Ganadería”**: se renombran algunas categorías (str_categoría y la jerarquía), se añade una imagen de acceso, se carga como imagen la que estaba pegada en el campo descripción, se estructura el contenido añadiendo títulos y negrillas (“h4” y “strong”), se cambia la redacción de los enlaces y se añade el atributo “title”, se elimina HTML innecesario, se cambian las mayúsculas y los títulos de los enlaces, se da formato utilizando el editor, se suben los ficheros a LifeRay (estaban en Vignette) y se reestructura la información (se unifica información desperdigada en varios artículos en uno solo, en concreto en el relativo a “entidades de formación”). Se crea una nueva categoría denominada "Prevención y control de la contaminación" con un nuevo artículo “Ecogan: ganadería y medio ambiente”; se crea un artículo nuevo titulado “Campañas de saneamiento ganadero” dentro de la categoría relacionada con la sanidad animal.
- **“Industria y energía”**: se recalifican al tema “transportes” las categorías denominadas “movilidad eléctrica” e “inspección técnica de vehículos (ITV)” y los artículos

dependientes. Se crea un apartado nuevo titulado “fondo de transición justa” para publicar dos artículos muy semejantes a fichas de servicio. Se trata de un trámite que se ofrece a las empresas para que manifiesten su interés en participar en esta actividad y saber si podrían ser beneficiarias de futuras subvenciones. El plazo de solicitud finaliza el día 27 de junio a las 13:00 h. (se le asigna un plazo de expiración a ambos: 1 de septiembre de 2022). Además, se crea una nueva categoría "Seguridad industrial de productos" con un nuevo artículo titulado “Seguridad industrial de productos”; dentro de la categoría “Industria y energía en Asturias” se crea el artículo “Plan Asturias Suma en Mejora Energética (Plan ASUME)”. Reestructuración completa del artículo “Instalaciones de baja tensión”, con la incorporación de 19 nuevos documentos.

- **“Investigación e innovación”**: se modifica el nombre por “ciencia e innovación”, además, se mueven a este apartado los tres artículos que había publicados en el tema “medios de comunicación”.
- **“Medio ambiente”**: se crea nuevo artículo (de forma provisional y por motivos de urgencia) relacionado con la regulación de la escalada en medio ambiente.
- **“Medios de comunicación”**: se realizan varios cambios en este tema y, después de realizar la revisión, la única categoría que se mantiene publicada es la denominada “tdt y radio” la cual tiene cuatro artículos dependiendo de ella: “difusión de la tdt en asturias y adecuación a 4g y a 5g”, “reordenación de canales”, “¿qué es la televisión digital terrestre (tdt)?” y “radios en el principado de asturias”. Se mueve este apartado con sus cuatro artículos al tema “ciencia e innovación” y se elimina el tema “medios de comunicación”.
- **“Pesca”**: a instancia del jefe del Servicio de Estructuras Pesqueras, Aladino Díaz Expósito y, siguiendo las indicaciones sobre la modificación de contenidos de sandra martínez pola (del servicio de desarrollos digitales), se actualizan los artículos que componen el apartado asturias.es > temas > pesca (actualmente se estructura en tres secciones: estadísticas pesqueras, ser pescador y pesca y mar).
- **“Salud”**: se expiran artículos que apenas tenían contenido o cuyo único contenido era un enlace (y estaba roto), se modifica la denominación de algunas categorías, se recanalizan artículos, se traduce y se crea contenido nuevo y se añaden las etiquetas alt y title a los enlaces.
- **“Transporte”**: se modifica el nombre del apartado pasando de llamarse “transportes y movilidad” a “transportes”. De los ocho subapartados en los que estaban estructurado el tema se deja en cinco, los cuatro primeros no se modifican, se unifican tres y se elimina uno.
- **“Tributos”**: se modifica el nombre pasando de denominarse “servicios tributarios” a “tributos”. Se expiran todos los artículos excepto dos: el de contenido propio relativo a las consultas tributarias y otro para enlazar con la home del ente público de servicios tributarios. Se modifica uno de los artículos de contenido externo (el titulado “servicios

tributarios del principado de asturias” dejando el enlace a la home de la web del ente y se modifica la descripción haciendo constar lo que se puede encontrar en la web (sede electrónica, listado de oficinas...). También se modifica el artículo titulado “consultas tributarias”, pasando a denominarse “consultas y respuestas tributarias” y adecuando la descripción al contenido del artículo.

- **“Información municipal > Tu ayuntamiento”**: se modifica la descripción de la categoría, donde antes había una descripción genérica ahora se hace mención a alguno de los contenidos que hay dentro de este apartado. Se crea un nuevo artículo relacionado con los habilitados nacionales:
 - Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (habilitados nacionales).
 - Consulta las plazas vacantes.
 - Provisión temporal de puestos.
- **“Información municipal > Farmacias y centros de salud”**: había tres artículos de contenido externo canalizados en la categoría “farmacias y centros de salud”. Se modifica la categorización de los artículos y se pasan a temas. Se añaden enlaces a estos artículos desde la str_categoría “información municipal”.
- **“Información municipal > Tu ayuntamiento > Difusión de la TDT en Asturias y adecuación a 4G y a 5G”**: se elimina la doble canalización dejando solo la de temas > medios de comunicación > televisión digital. Se carga como enlace en la str_categoría “tu ayuntamiento”.
- **“Información municipal > Oficinas de turismo”**: artículo de contenido propio cuyo único contenido era un enlace a la web de turismo y una breve descripción. Se expira ese artículo y se añade como enlace a las str_categoría “información municipal” e “historia y datos”.

4.5.3 Sede electrónica

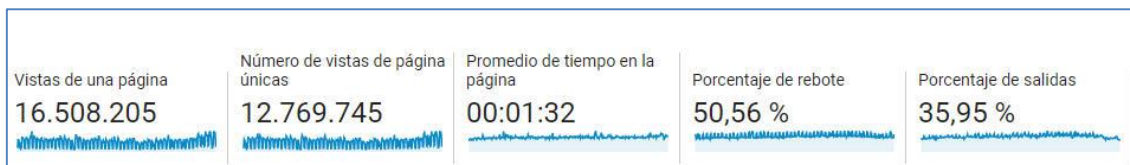
Este portal web comenzó a funcionar en el año 2011 concebido como un lugar desde donde centralizar la información relacionada con los servicios que ofrece la Administración del Principado, se trataba de un portal centrado en el catálogo de servicios y trámites. Además también se proveía el acceso a las solicitudes e información sobre el uso de la sede, formularios

Datos de uso y estadísticas

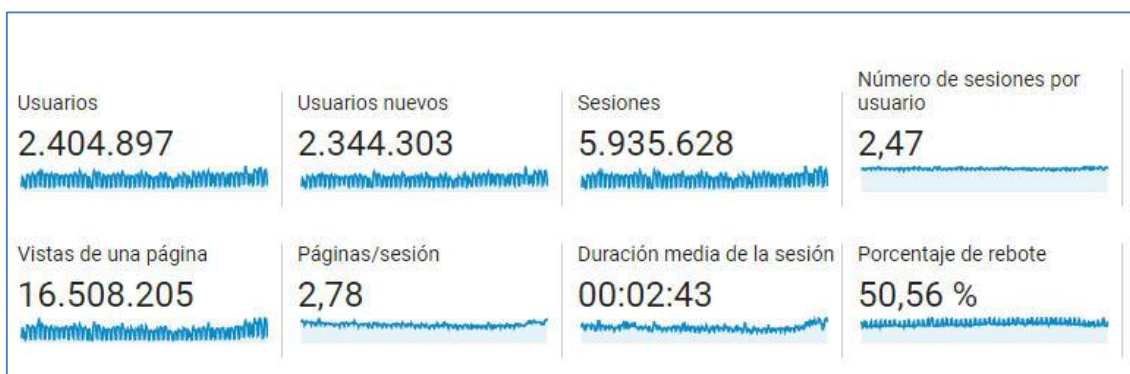
PÁGINAS MÁS VISTAS (SEDE-E)

Título de la página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. BOPA: Disposiciones - Sede Electrónica	2.747.765	16,64 %
2. BOPA: Sumario - Sede Electrónica	1.597.177	9,68 %
3. Servicios del BOPA - Sede Electrónica	1.420.568	8,61 %
4. Últimos boletines - Sede Electrónica	1.356.188	8,22 %
5. Oposiciones - Sede Electrónica	1.316.812	7,98 %
6. Inicio - Sede Electrónica	957.638	5,80 %
7. Bolsas de trabajo - Sede Electrónica	862.809	5,23 %
8. Consultar mis trámites - Sede Electrónica	657.201	3,98 %
9. Resultados de la búsqueda - Sede Electrónica	655.857	3,97 %
10. Buscar oposiciones - Sede Electrónica	650.874	3,94 %

COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS (SEDE-E)



INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS (SEDE-E)



Publicaciones

- 116

Otras actividades

- Creación de un artículo nuevo titulado “Cartas de servicio no vigentes”.

4.5.4 Intranet

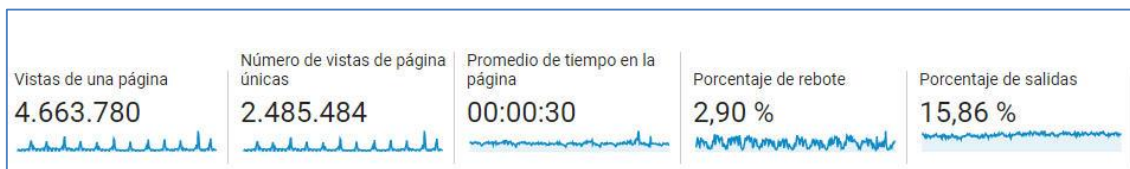
La intranet lleva desde el año 2010 ofreciendo servicios de información a las personas al servicio de la Administración del Principado de Asturias.

Datos de uso y estadísticas

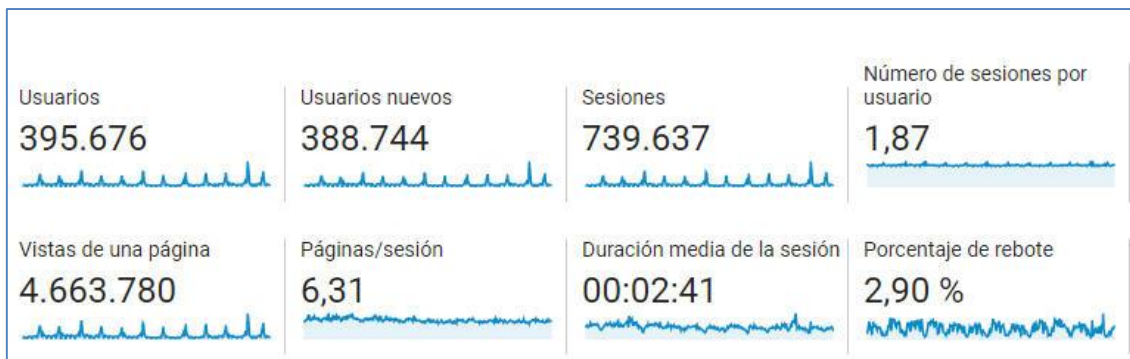
PÁGINAS MÁS VISTAS (INTRANET)

Título de la página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. Nómina	1.525.599	32,71 %
2. /	829.724	17,79 %
3. Nómina y certificado de retenciones	711.661	15,26 %
4. Carteleras SESPA	273.158	5,86 %
5. Cobertura provisional de puestos Administración General	239.480	5,13 %
6. /group/intranet/inicio	157.873	3,39 %
7. Certificados de retenciones	121.273	2,60 %
8. Provisión puestos de trabajo	95.613	2,05 %
9. Para ti	87.418	1,87 %
10. Para tu trabajo	50.471	1,08 %

COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS (INTRANET)



INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS (INTRANET)



Publicaciones

- 1.219

Otras actividades

- **“Ofertas”**: se ha revisado y actualizado el apartado dedicado a las ofertas para empleados públicos: viajes y hoteles, alimentación, seguros, salud, bancos y varios.

4.5.5 Coronavirus

Nace en el año 2020 con la misión de centralizar toda la información relacionada con la Covid-19 y ser una única fuente de información que aglutine todo lo relacionado con el virus que suceda en Asturias, desde normativa hasta subvenciones y protocolos de actuación.

Datos de uso y estadísticas

PÁGINAS MÁS VISTAS (CORONAVIRUS)

Título de la página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. Coronavirus Asturias COVID-19 - Coronavirus	250.659	23,77 %
2. Coronavirus - Teléfonos de Asturias para atención sobre COVID-19 - Coronavirus	109.041	10,34 %
3. Campaña de vacunación frente a la covid en Asturias - Campaña de vacunación frente a la covid en Asturias - Coronavirus	59.397	5,63 %
4. Noticias - Coronavirus	55.671	5,28 %
5. Coronavirus - Información general en Asturias sobre COVID-19 - Coronavirus	35.464	3,36 %
6. El Servicio de Salud unifica el servicio de atención a la ciudadanía sobre el coronavirus en el teléfono 984 100 400 - El Servicio de Salud unifica el servicio de atención a la ciudadanía sobre el coronavirus en el teléfono 984 100 400 - Coronavirus	24.700	2,34 %
7. Disposiciones BOPA en materia de coronavirus COVID-19 - Coronavirus	24.624	2,34 %
8. AGENDA - Coronavirus	22.178	2,10 %
9. Listado de farmacias que supervisan y notifican a la Consejería de Salud resultados positivos de test de antígenos - Listado de farmacias que supervisan y notifican a la Consejería de Salud resultados positivos de test de antígenos - Coronavirus	17.850	1,69 %
10. El Gobierno de España elimina la mascarilla obligatoria en espacios interiores salvo en servicios sanitarios, residencias de mayores y medios de transporte - El Gobierno de España elimina la mascarilla obligatoria en espacios interiores salvo en servicios sanitarios, residencias de mayores y medios de transporte - Coronavirus	13.210	1,25 %

COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS (CORONAVIRUS)

Vistas de una página 1.054.461	Número de vistas de página únicas 878.638	Promedio de tiempo en la página 00:01:52	Porcentaje de rebote 74,72 %	Porcentaje de salidas 64,41 %
--	---	--	--	---

INFORMACIÓN SOBRE LOS USUARIOS (CORONAVIRUS)



Publicaciones

- 81

Otras actividades

- Desde la puesta en producción durante el año 2022 del portal web “Actualidad”, se está a la espera de que den de baja este portal.

4.6 PUBLIBOPA Y SITE-TEU (BOE)

Desde esta área se lleva a cabo la gestión de usuarios (altas, bajas y modificaciones) y, en el caso de publiBOPA, además de la gestión de los usuarios, también se atienden consultas, dudas y se da curso a la gestión de incidencias (detectándolas y abriéndolas así como solucionándolas).

4.6.1 Gestión de usuarios

EXTRANET BOE (SITE-TEU)

Altas	21
Bajas	4
Modificaciones	17

PUBLIBOPA

Altas	155
Bajas	62
Modificaciones	88

4.6.2 Gestión de incidencias

publiBOPA	27
miBOPA	10
Otros	14

4.6.3 Otras actividades

- Revisión completa y actualización de los usuarios dados de alta en los siguientes perfiles:
 - Ayuntamiento de Avilés
 - Ayuntamiento de Bimenes
 - Ayuntamiento de Candamo
 - Ayuntamiento de Carreño
 - Ayuntamiento de Caso
 - Ayuntamiento de Colunga
 - Ayuntamiento de Degaña
 - Ayuntamiento de Gijón
 - Ayuntamiento de Gozón
 - Ayuntamiento de Illas
 - Ayuntamiento de Lena
 - Ayuntamiento de Llanera
 - Ayuntamiento de Llanes
 - Ayuntamiento de Mieres
 - Ayuntamiento de Morcín
 - Ayuntamiento de Noreña
 - Ayuntamiento de Onís
 - Ayuntamiento de Oviedo
 - Ayuntamiento de Peñamellera Baja
 - Ayuntamiento de Pravia
 - Ayuntamiento de Salas

- Ayuntamiento de San Martín de Oscos
 - Ayuntamiento de Somiedo
 - Ayuntamiento de Tapia de Casariego
 - Ayuntamiento de Teverga
 - Ayuntamiento de Vegadeo
 - Ayuntamiento de Villayón
 - CADASA
 - Confederación Hidrográfica del Cantábrico
 - COGERSA
 - MANCOSI
 - Universidad de Oviedo
- Depurado masivo de usuarios mediante *script*: todos aquellos usuarios dados de alta en publiBOPA y que no utilizaban la aplicación en los 12 meses anteriores al 1 de abril de 2022 se marcaron como históricos.
 - Colaboración con el servicio de Seguridad y Datos para ayudar con el mantenimiento del ciclo de vida de los usuarios. A consecuencia de esta colaboración se añade un último paso en el procedimiento de baja de usuarios en publiBOPA: se envían los datos de los usuarios que se marcan como históricos al responsable de estas tareas del Servicio de Seguridad y Datos para que elimine sus identidades de la rama ENET del metadirectorio.
 - Corrección de una falla de seguridad de la aplicación por la que se permitía utilizar (cargar, firmar y enviar al BOPA anuncios) la aplicación aún estando marchado como histórico. A partir de agosto de 2022 se ejecuta un cambio en el que se impide la entrada a todos aquellos usuarios que tengan marcada la casilla histórico.

4.7 REDES SOCIALES

4.7.1 Blog²

Sidrablog

URL: <http://sidrablog.blogspot.com.es>

Actualmente no se está manteniendo actualizado.

² Aunque no sea una red social se ha incluido dentro de este apartado.

4.7.2 Facebook

Memoria Digital de Asturias

URL: <https://es-es.facebook.com/MemoriaDigitaldeAsturias>

Actualmente no se está manteniendo actualizado, la página tiene 5118 “me gusta” y 5220 seguidores.

Participación

URL: <http://www.facebook.com/AsturiasParticipa>

En esta cuenta se publican diferentes entradas relacionadas con participación ciudadana y con los procesos de participación que se inicien en el portal así cómo con temas relacionados con gobierno abierto y transparencia.

Mes	Publicaciones		Me gusta	
	Nuevas	Total	Nuevos	Total
E	19	858	26	501
F	16	874	23	524
M	24	898	11	535
A	14	912	1	536
M	18	930	1	537
J	29	959	8	545
J	11	970	5	549
A	8	978	2	551
S	4	982	1	552
O	14	996	1	553
N	30	1026	1	554
D	30	1056	1	555

4.7.3 Instagram

@memoriadigitalasturias

El perfil de Memoria Digital de Asturias se creó a finales del año 2018. Actualmente no se está manteniendo actualizado, cuenta con 301 publicaciones y 451 seguidores.

4.7.4 Twitter

@asturias2030

En enero de 2020 se abrió el perfil de la Agenda 2030 del Principado de Asturias, donde se publican tuits relacionados con el desarrollo sostenible. Se intenta poner de relieve las actuaciones relacionadas con los diferentes ODS llevadas a cabo por la Administración del Principado de Asturias, pero sin dejar de lado iniciativas estatales o de entidades radicadas en Asturias que puedan ser de interés para la ciudadanía.

Mes	Tweets	Visitas	Menciones	Seguidores	Impresiones	Retweets	Me gusta	Nuevos seguidores
E	23	5187	2	454	5,5	66	114	9
F	25	3947	31	471	1,9	37	69	17
M	27	4254	18	487	0,757	53	96	16
A	23	3392	11	503	0,825	41	87	16
M	23	5341	10	529	0,775	87	184	26
J	24	2662	7	547	1,9	75	137	18
J	23	4715	3	561	2,9	70	130	14
A	25	3674	7	570	2,1	75	151	9
S	27	4710	12	588	1,9	66	117	18
O	23	2120	21	609	1,74	53	105	21
N	23	4172	14	629	0,621	48	97	20
D	24	3094	13	637	1	30	67	8

@BOPAstur

Mes	Tweets	Visitas	Menciones	Seguidores (k)
E	35	8014	6	10
F	52	7386	7	10,1
M	46	7749	13	10,2
A	36	9500	29	10,3
M	99	10500	15	10,4
J	33	7969	13	10,5
J	34	6317	5	10,6
A	44	10600	17	10,8
S	40	15000	10	10,9
O	49	5126	20	11
N	42	4681	26	11,1
D	37	4964	22	11,2

@PARTICIPAstur

En el perfil @PARTICIPAstur se publican tuits relacionados con la participación ciudadana y con los diferentes procesos de participación que se inicien en el portal.

Durante el año 2022, este perfil amplía su ámbito y pasa a denominarse Gobierno Abierto de Asturias para incluir también publicaciones relacionadas con este tema y no solamente con lo relacionado con participación.

Mes	Tweets	Visitas	Menciones	Seguidores	Impresiones	Retweets	Me gusta	Nuevos seguidores
E	19	4780	16	897	6,5	9	36	16
F	16	2523	6	904	2,2	7	32	7
M	29	6579	45	920	9,3	28	74	16
A	17	2185	3	926	2,4	5	20	6
M	27	5549	13	945	5,4	30	48	19
J	30	4639	9	965	6,2	26	73	20
J	13	4104	29	981	1,8	5	19	16
A	8	3038	11	988	890	4	11	7
S	5	3135	13	996	1,05	4	9	8
O	15	1707	18	1009	1,5	8	16	13
N	36	2218	8	1017	3,6	29	59	8
D	38	1755	14	1027	3,2	25	38	10

@RepositorioRIA

Actualmente no se está manteniendo actualizado, cuenta con 1360 publicaciones y 205 seguidores.

4.8 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN UNIFICADA DE EXTENSIONES (SIGUE)

En el año 2022 comienza a gestionarse la aplicación Sistema Integral de Gestión Unificada de Extensiones (SIGUE) en la que se incluyen las extensiones telefónicas de los empleados públicos

Altas	5
Modificaciones	7

4.9 SUPERVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

4.9.1 Bibliográfica

Durante el año 2022 no se ha realizado ninguna tarea relacionada en esta competencia.

4.9.2 Legal

Desde esta sección se lleva a cabo el mantenimiento de la Base de datos corporativa de Legislación, desarrollada en Invesdoc y accesible desde la Sede Electrónica a través del Buscador avanzado. Se nutre con las disposiciones publicadas en el BOPA.

También se ha realizado la recopilación de conjuntos de datos para el portal de datos del Principado de Asturias y la revisión de las Cartas de Servicios publicadas del Principado de Asturias.

Disposiciones cargadas en Invesdoc	5898
Suplementos de BOPA cargados	19
Reindexaciones realizadas (derecho al olvido)	13
Incidencias registradas en Invesdoc y comunicadas	10
Disposiciones COVID-19 comunicadas al portal Coronavirus	81
Revisiones de la base V LEX de legislación consolidada	40
Revisión de Registro (Publibopa)	3
Revisión de Registro (SAIP)	9
Comunicaciones de errores en disposiciones publicadas en el BOPA para su comunicación a las SGT correspondientes.	20

4.10 CATÁLOGO DE SERVICIOS Y TRÁMITES

El catálogo de servicios y trámites data del año 2001, su misión era la “puesta en marcha y desarrollo de un Servicio de Atención al Ciudadano cuya función es la entrega a sus destinatarios, los ciudadanos, de información y servicios que produce la Administración del Principado de Asturias, y ello de la forma más generalizada, homogénea, ágil y racional posible; cumpliendo los estándares de calidad que se hayan establecido previamente y a través de todos los canales de comunicación disponibles (presencial, telefónico, internet, etc.).”

Con la entrada en funcionamiento de la aplicación informática de tramitación electrónica “SITE” el año 2019, la gestión del catálogo pasa de realizarse utilizando una aplicación desarrollada específicamente para este fin, denominada TRASGU (acrónimo de “Trámites y Servicios - Gestión Unificada”), a hacerse con el gestor de expedientes electrónicos de SITE.

En el año 2021 se realizaron los últimos trabajos de colaboración para la migración del contenido del catálogo desde TRASGU a SITE.

4.10.1 Gestión de fichas de servicio

Publicadas	0
Despublicadas	0
Revisadas y no publicadas	0

4.10.2 Gestión de usuarios

Altas	0
Bajas	0

4.10.3 Otras actividades

Durante el año 2022 no se ha realizado ninguna tarea relacionada con la competencia del Servicio de Publicaciones [...] sobre el catálogo de servicios y trámites.

4.11 CUADRO-RESUMEN DOCUMENTACIÓN

Contenidos publicados	4.820
Contenidos publicados por portal	
asturias.es	3.257
Intranet	1.320
Sede Electrónica	125
Portal Coronavirus	86
Transparencia	464
Tablón de anuncios	0
Páginas visitas en los diferentes portales	
asturias.es	7.285.689
Portal Coronavirus	878.638
Intranet	2.485.484
Sede electronica	12.769.745
Usuarios visitantes de los diferentes portales	
asturias.es	2.290.136
Portal Coronavirus	639.876
Intranet	395.676
Sede electronica	2.404.897
Fichas de servicio	
En Activo	0
No Publicadas	0
Estado "Borrada"	0
ExtranetBOE y PubliBOPA	
Altas	176
Bajas	66
Modificaciones	105
Consultas e incidencias	51
Boletines de sumarios emitidos	0
Disposiciones cargadas en InvesDOC	5.898
Suplementos cargados en InvesDOC	19
Tweets publicados en @BOPAstur	547
Seguidores en @BOPAstur	11.200
Contratos gestionados	68
Convenios gestionados	3
Subvenciones gestionadas	
Subvenciones directas	0
Subvenciones nominativas	7
Facturas tramitadas	164
Modificaciones presupuestarias	6